revista del consumidor
Núm. 102
60 pesos
CON EL SUPLEMENTO INFANTIL el brinco
informa, capacita y orienta
UNA PUBLICACION MENSUAL DEL INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR/AGOSTO DE 1985

¿Caminito de la escuela?

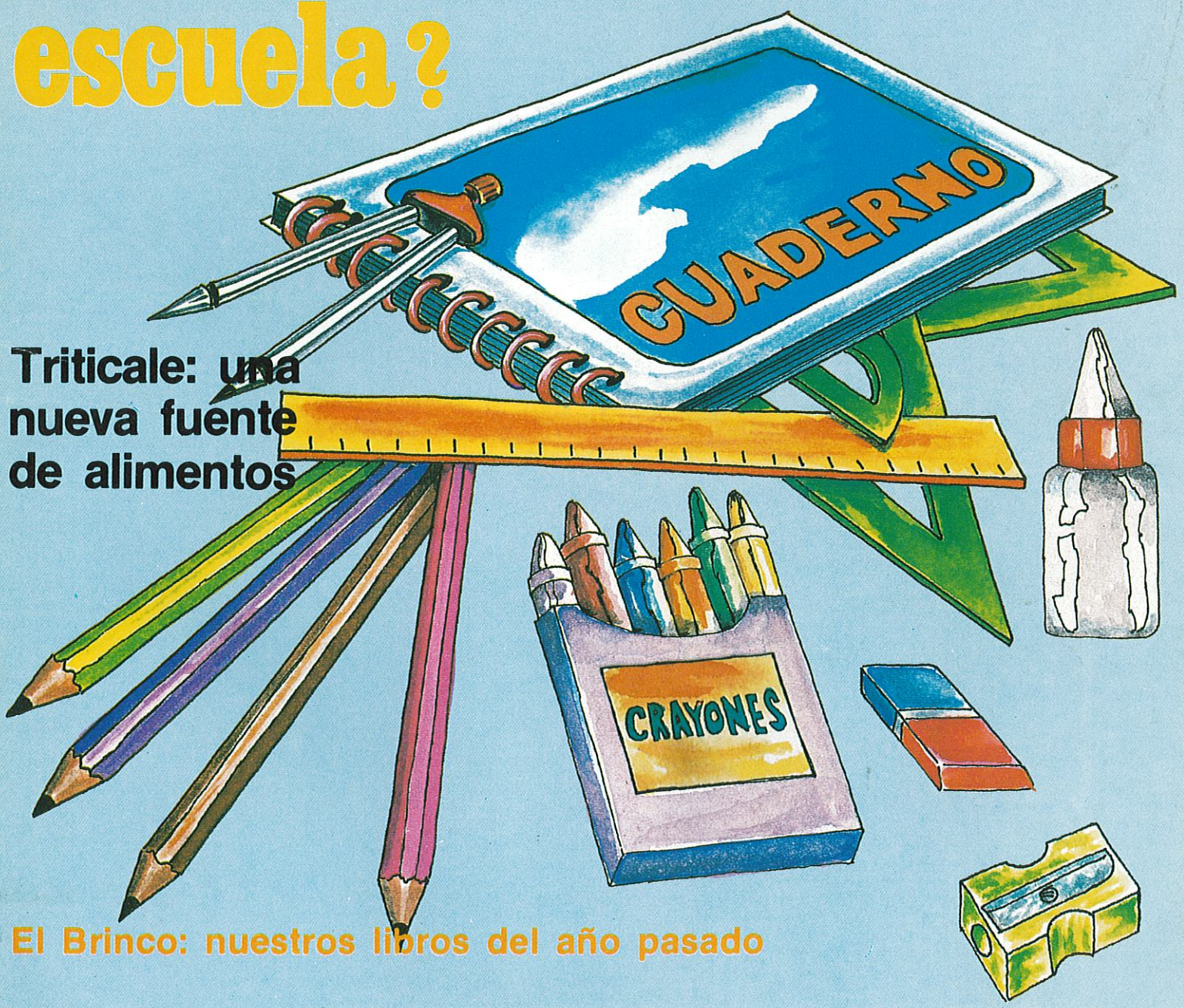

Triticale: una nueva fuente de alimentos

El Brinco: nuestros libros del año pasado

No es lo mismo una promoción que una oferta

El artículo 15 de la Ley Federal de Protección al Consumidor señala que se debe entender por "oferta", "barata", "descuento", "remate" o cualquier otra leyenda semejante, el ofrecimiento al público de productos o servicios de la misma calidad a precios rebajados en comparación a los que prevalezcan en el mercado o a los normales del establecimiento. Por "promoción" debe entenderse el ofrecimiento a la población de bienes o servicios con el incentivo de incluir adicionalmente otro bien o servicio de cualquier naturaleza, en forma gratuita, a precio reducido o de participar en sorteos, concursos o cualquier otro evento similar. También se considera como "promoción" el ofrecimiento de un contenido mayor al de la presentación usual de un producto, en forma gratuita o a precio reducido, así como de dos o más productos iguales o diversos por un sólo precio.

DIRECTORIO INCO

Dirección General
CLARA JUSIDMAN DE BIALOSTOZKY
Dirección Técnica
ALEJANDRO DELGADO MARTINEZ
Dirección de Promoción
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
Dirección de Producción Audiovisual y Editorial
MARTHA SUSANA RUIZ DE SARAVIA
Dirección de Finanzas y Administración
MANUEL GALVAN ZUART
Coordinación de Delegaciones
GRISELDA ARISTA QUEZADA

SUBDIRECCIONES

Estudios Socioeconómicos
GUSTAVO PONCE M.
Estudios Técnicos
LUIS JUAREZ SUAREZ
Promoción
JOSE LUIS GARCIA NAJERA
Producción Audiovisual y Editorial
RODOLFO F. PEÑA VILLANUEVA
Finanzas
JUAN JIM BALTAZAR

DELEGACIONES

Baja California Norte
CARLOS REZA SALDAÑA
Chihuahua
VICTOR MANUEL BARRIGUETE
Estado de México
GABRIEL GAMA FLORES
Guanajuato
LUIS O. MEDELLIN OCHOA
Guerrero
MARGARITA GALEANA ADAME
Hidalgo
ESTEBAN G. CHAPA ZAMORA
Jalisco
RODOLFO ALFARO AGUIÑAGA
Morelos
RAUL CARBONELL CARDENAS
Nuevo León
FRANCISCO JAVIER NUÑEZ
Puebla
ROBERTO ARTECHE LUGO
Sonora
GUILLERMO A. REYNA CELAYA
Tamaulipas
GUILLERMO NUÑEZ VELA
Tlaxcala
JOSE LUIS ARGUIJO TORRES
Veracruz
RAUL CONTRERAS BASURTO
Zacatecas
OSCAR A. DEL REAL MUÑOZ

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

Editorial

La educación para los mexicanos ha sido desde hace décadas una preocupación constante de los gobiernos emanados de la Revolución de 1910. La educación es una garantía constitucional que se otorga a los ciudadanos mexicanos y por tanto, es un derecho inalienable que debe ejercer cualquier individuo, independientemente de la situación que guarde en la sociedad.

Es importante advertir que para alcanzar los propósitos gubernamentales de facilitar educación a la población, es indispensable la concurrencia de todos los sectores sociales sin excepción.

Sin embargo, la educación de la niñez y la juventud se ha convertido en un gran negocio para comerciantes y productores de útiles escolares que se empeñan en inducir al consumo de artículos innecesarios. Es comprensible que los alumnos para su educación, requieran de ciertos bienes de apoyo como cuadernos, lápices, reglas, libros, manuales, etcétera. Pero, a su vez, es indispensable que los padres y maestros cuestionen las campañas comerciales destinadas a provocar gastos desmedidos que lesionan la economía familiar.

La *Revista del Consumidor,* en la presente edición, ofrece a sus lectores argumentos que invitan a la reflexión, para así colaborar con los consumidores a fin de que se procure racionalizar la compra de estos artículos y, por consecuencia, evitar gastos excesivos.

REVISTA DEL CONSUMIDOR

Consejo Editorial:
CLARA JUSIDMAN DE BIALOSTOZKY
ALEJANDRO DELGADO MARTINEZ
ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR
MARTHA SUSANA RUIZ DE SARAVIA
MANUEL GALVAN ZUART
FERNANDO URDANIVIA CORIA
GRISELDA ARISTA QUEZADA
Jefatura Editorial:
ALFONSO BULLE GOYRI
Redacción:
PILAR SANCHEZ SANDOVAL
PATRICIA SEGURA BARRAGAN
Suplemento "El Brinco":
MARIE PUGA y PILAR PEREZ
Reporteros:
JAVIER KURAMURA
DULCE MARIA LILLIAN/OSCAR ROMERO ROJAS/ REBECA VILLEGAS V.
Producción Fotográfica:
VERONICA BRAVO
Reporteros Gráficos:
CARLOS MACIAS/JAVIER VALLEJO
Departamento de Arte y Diseño:
AUGUSTO APON GARCIA
Formación, ilustraciones y viñetas:
MARCELO AHUERMA S./FRANCISCO ALATRISTE T./ALMA ELENA ARENAS G./ DOLORES RAMIREZ/JESUS RODRIGUEZ G.
Distribución:
JOSE LUIS FURLONG
Impresos:
MARIA DOLORES FERNANDEZ MORETT

APOYO ESPECIAL AL NUMERO 102 DE LOS DEPARTAMENTOS

Análisis sobre Comunicación
JOSE CHAN ESCALANTE
Consulta Directa
GREGORIO ALANIS PARDIÑAS
Estudios Jurídicos
LUIS PONCIANO VAZQUEZ RIOS
Documentación e Información
RICARDO RAMIREZ BRUN
Educación para el Consumo
GUSTAVO RODRIGUEZ
Comunicación Social y Relaciones Públicas
FRANCISCO BALDERAS GUZMAN
Bioquímica
SONIA RODRIGUEZ ESTUDILLO
Economía
ARACELI MORENO ACOSTA
Bienes y Servicios
JOSE MANJARREZ MEDINA
Ingeniería
EDUARDO MARTINEZ PACHECO

¿CAMINITO DE LA ESCUELA?

Las vacaciones están por concluir y el "caminito de la escuela" no siempre es recorrido alegremente por los padres de familia. Las compras de artículos escolares se vuelven constantes debido a que abundan los útiles inútiles de bonita presentación, baja calidad y corta duración. (Página 3).

TRITICALE: UNA NUEVA FUENTE DE ALIMENTOS

*El crecimiento de la población y los problemas que se presentan para producir alimentos, obligan al hombre a buscar nuevas fuentes de proteínas. En esta búsqueda se ha creado el triticale, resultado de cruzas de trigo (***triticum***) y centeno (***cecale cereale***). (Página 26).*

EL BRINCO: NUESTROS LIBROS DEL AÑO PASADO

En unas cuantas semanas más los niños regresarán a clases. Volverán a ver a sus compañeros, maestros, patio de juegos y salón del curso pasado. Van a estrenar libros y cuadernos. ¿Y qué pasa con los que usaron en el año anterior? (Páginas centrlaes).

Diseño de Portada:
AUGUSTO APON

SUMARIO

Editorial	1
¿Caminito de la escuela?	3
Escuelas particulares o negocios lucrativos	7
Publicidad de útiles escolares	10
El transporte escolar... otra colegiatura	12
Si los compra, que le aguanten	14
Calidad de los suéteres escolares	16
La nueva cara de las bibliotecas	19
La ONU y los consumidores	21
Deporte: el mejor seguro de vida	23
Triticale: una nueva fuente de alimentos	26
Cuando el congestionamiento nos alcance	29
Que la educación del hombre no se incline al despilfarro	33
Tribuna	36
Miscelánea	37
Ocio productivo	39
Cocina tradicional	40

La Revista del Consumidor, órgano oficial de difusión del Instituto Nacional del Consumidor, es una publicación mensual de capacitación y orientación a los consumidores. Tiene como objetivo ofrecer a sus lectores información y recomendaciones acerca de toda clase de bienes y servicios, sugerencias sobre el manejo racional del presupuesto familiar y la búsqueda de alternativas de consumo y mejores hábitos para el mejoramiento constante de la calidad de vida de la población.
El contenido de todos los artículos publicados —firmados o no— refleja la filosofía y el criterio editorial de la revista. Esta publicación no acepta anuncios publicitarios, no recibe muestras de productos, ni se compromete de manera alguna con ningún tipo de intereses comerciales. No autoriza la utilización de ninguno de los materiales publicados para fines publicitarios o comerciales. La violación de esta disposición ameritará denuncia ante las autoridades correspondientes.
El Instituto Nacional del Consumidor autoriza expresamente la reproducción total o parcial de los textos o estudios incluidos en esta Revista, siempre que se utilicen para orientación y capacitación de la población y se indique su procedencia.
Para correspondencia diríjase a: Revista del Consumidor, Asesoría Legal de la Dirección General, Lic. César Garizurieta, Insurgentes Sur 1228-11º piso, Código Postal 03210, o al Apartado Postal 20600, México, D.F. Totalmente impresa en papeles nacionales por Editora de Periódicos, S.C.L. Basilio Vadillo No. 40 Apartado Postal 947 México 1, D.F., Tipografía: TIPART —Tipografía y Formación— Teléfono: 550-25-39 México, D.F. Distribución:Unión de Voceadores de México y Distribuidora Intermex, S.A. Afiliada a la Cámara Nacional de la Industrial Editorial, Certificado de licitud de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas, dependientes de la SEP, Oficio No. 1227 del 30 de abril de 1981. Reserva de derechos al uso exclusivo del título de la Revista del Consumidor del 21 de mayo de 1981. Se reservan todos los derechos respecto del título de esta publicación conforme a la Unión Internacional de Derechos de Autor. Registrada como correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, Registro No. 015-1176, Características 218621408.

¿Caminito de la escuela?

Oscar Romero

Javier Vallejo

Para los padres el caminito no es siempre recorrido alegremente.

Las vacaciones están por concluir y el "caminito de la escuela" no siempre es recorrido alegremente por los padres de familia.

A las primeras de cambio, resulta que ya se rompió el lápiz, el cuaderno se "deshojó", a la pluma se le acabó la tinta, el compás y la regla se rompieron y ni hablar, hay que volverlos a comprar.

Ante estas situaciones, el "caminito de la escuela" se convierte en un viacrucis para los padres de familia. Las compras se vuelven constantes debido, en gran parte, a que proliferan los artículos escolares de mala calidad. Estos, escondidos entre "prestigiadas" marcas y atractivas presentaciones, cautivan la mirada de los consumidores, no así sus bolsillos.

Los útiles escolares actualmente se presentan bajo múltiples marcas y dada la competencia entre los productores de estos artículos, cada vez se vuelve más sofisticada la variedad de sus presentaciones.

No se deje sorprender. Muy a menudo, cometemos el error de confundir la calidad de los útiles escolares con su estuche, envoltura o presentación.

Asimismo, en muchos casos suponemos que el alto precio de un artículo escolar, garantiza la durabilidad del mismo, lo cual no es del todo exacto.

Lo cierto es que, en la mayoría de las papelerías y casas de venta de artículos escolares, abundan los útiles inútiles de bonita presentación, baja calidad y corta duración.

Por lo anterior, le recomendamos que antes de hacer las compras de los útiles escolares, consulte al INCO, así como la lista oficial de estos productos que recomienda la Secretaría de Educación Pública para los niveles de primaria y secundaria (ver páginas centrales).

En este año escolar el INCO le informa

Como en otras ocasiones, el INCO publicará en los diarios nacionales de mayor circulación, listas de precios de artículos escolares con las que se pretende estimular el ahorro mediante un consumo estrictamente necesario.

Las mencionadas listas ofrecen también opciones a los padres de familia para seleccionar la tienda que mejor les convenga, de modo que puedan adquirir los útiles que requieren sus hijos en el próximo periodo escolar.

Recuerde: antes de comprar, compare precios recurriendo a los servicios de consulta que el INCO pone a su disposición. A partir del 15 de agosto, basta con llamar al teléfono 5-68-87-22, donde se le proporcionará toda la información que usted necesite acerca de estos útiles. No lo dude, comuníquese con nosotros para evitar abusos y compras que lesionen la economía familiar.

Con la lista oficial en sus manos, usted podrá adquirir los artículos estrictamente indispensables para que su hijo cumpla con sus actividades escolares.

Es necesario también que examine con cuidado la clase de artículo escolar que va a comprar, ya que de acuerdo con una investigación realizada por el Departamento de Ingeniería del INCO, de mil 880 útiles analizados, más de la mitad eran de baja calidad.

Antes de comprar **cuadernos, libretas** y **blocks,** fíjese que estén perfectamente engrapados y que la espiral sostenga firmemente las hojas y se encuentre bien enrollada hasta las puntas. En el caso de los blocks sin espiral, abanique las hojas para cerciorarse de que se encuentran bien fijadas por el pegamento superior.

Según la investigación del INCO, la mayoría de los cuadernos y blocks analizados (80 por ciento) presentaban como principal falla el fácil desprendimiento de hojas.

Para la compra de **lápices,** exija que le presenten varias marcas y compare el grado de solidez (dureza) de cada uno de ellos. Con referencia a este punto, en la citada investigación sólo una marca presentó óptimas condiciones de acabado.

Para lograr un mayor rendimiento y conservación del lápiz, recomendamos a sus usuarios no sacarle demasiada punta para evitar que se rompa, no hacer excesiva presión al escribir y evitar morder su superficie (práctica generalizada entre los estudiantes).

Para los **bicolores** recomendamos el mismo cuidado que con los lápices. En el estudio del INCO estos artículos mostraron, en términos generales, un buen nivel de calidad.

En el caso de los **crayones** se detectó que la mayoría de las marcas tiende a romperse con facilidad. Por lo tanto sugerimos a los estudiantes que una vez adquiridos, les enrollen cinta adhesiva a todo lo largo.

Además, los crayones tienden a deformarse, por lo que es conveniente evitar exponerlos al sol o colocarlos en lugares cálidos. Es necesario también destinarles un estuche para guardarlos.

Javier Vallejo

Los niños no piensan en el gasto, sólo en el regreso a clases.

Javier Vallejo

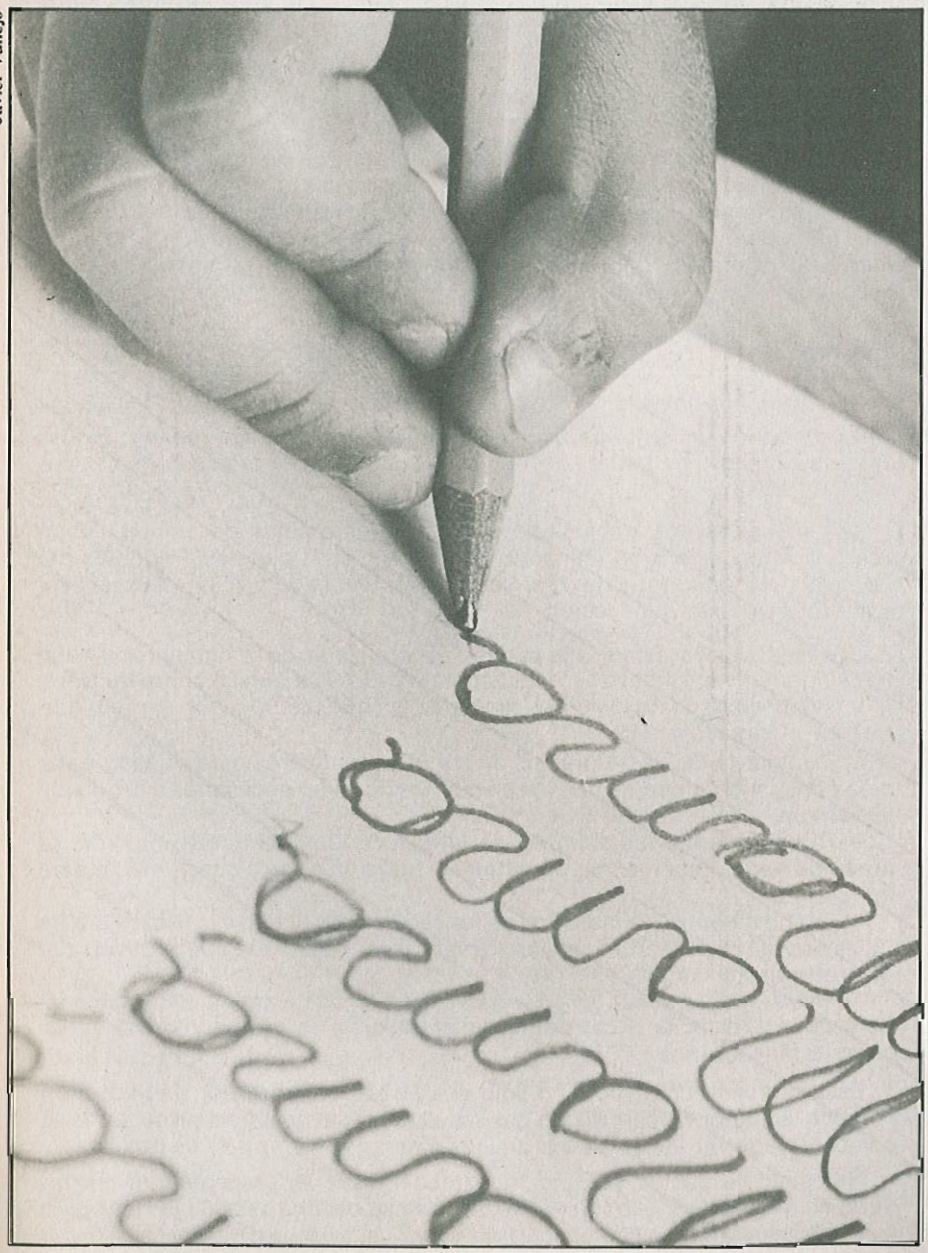

Cerciórese de que los lápices para los niños sean de buena calidad.

En cuanto a los **pegamentos**, los que resultan más efectivos son las cintas adhesivas. Le siguen los líquidos y por último los pegamentos sólidos (lápices adhesivos). Si se decide a comprar la primera de estas tres presentaciones, le recomendamos que haga un pequeño doblez en la punta, para facilitar su desprendimiento. De igual manera, evite exponer la cinta adhesiva a los rayos del sol.

Para la compra de **juegos de geometría**, el consumidor debe estar muy alerta. De acuerdo con el análisis del INCO, los 16 modelos investigados presentan diferentes fallas. Antes de adquirir el juego de geometría, compruebe que las escuadras y reglas se encuentren perfectamente alineadas en sus lados. Cerciórese que las puntas del compás estén firmemente adheridas al resto de la estructura.

Para el cuidado y uso del juego de geometría, es indispensable que éste cuente con un estuche. Además de que el estudiante debe evitar que se golpeen, porque como son instrumentos de precisión, al deteriorarse, fácilmente pierden su exactitud de medición. Dígale a sus hijos que cuiden la punta del compás, para evitar accidentes.

Por lo que respecta a las **gomas para borrar**, la mayor parte de las que se distribuyen en el mercado son de buena calidad. Evite comprar gomas de olor, para prevenir cualquier ingestión de los niños. Para evitar el desgaste de la goma borre haciendo poca presión sobre el papel.

En cuanto a los **sacapuntas** y **tijeras**, la mayoría de los que se distribuyen son de mala calidad. Antes de comprarlos, pida que le permitan hacer una prueba de su eficacia en el corte. Los estudiantes deben evitar mojarlos, ya que se oxidan y se deteriora su filo. Además, con las tijeras deben cortar únicamente cartoncillo y papel.

No adquiera tijeras de punta filosa para sus hijos —evite accidentes—, compre tijeras de puntas redondeadas (punta roma).

En la compra de **flautas** (para la materia "artística"), el consumidor no enfrentará problemas. La mayor parte de las que se ofrecen en los establecimientos, cuenta con adecuadas condiciones de sonoridad y acabado. Sólo le

Javier Vallejo

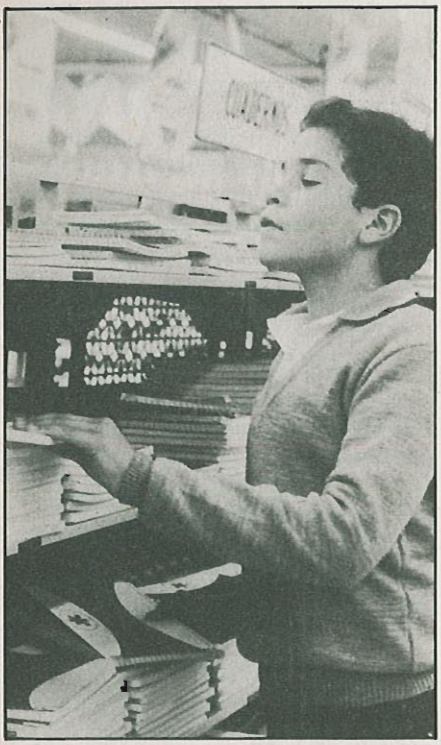

No se deje cautivar por la presentación.

recomendamos comparar precios. Sin embargo, para su buen mantenimiento el estudiante, después de utilizar su flauta, debe desarmarla y limpiarla con un trapo suave. Le recordamos que, por higiene, la flauta es de uso individual.

Por último, para la compra de **diccionarios** escolares, asegúrese que se encuentren perfectamente encuadernados y que contengan la descripción de su contenido, para facilitar su manejo. Dígale a su hijo que no doble las esquinas de las hojas. Al igual que con los cuadernos y libros, fórrelos para garantizar su protección y aumentar su periodo de vida.

Finalmente, reiteramos una última recomendación: antes de comprar los útiles de este periodo escolar, lleve consigo la lista oficial de útiles publicada por la SEP; cerciórese de la buena calidad de estos artículos escolares; compare precios, no compre útiles inútiles; protejas los artículos escolares con forros o estuches para garantizar su conservación y mayor rendimiento y recuerde que no es indispensable adquirir útiles nuevos cuando se pueden usar los del año anterior, siempre y cuando estén en buenas condiciones.

Utiles escolares útiles

El compás del ahorro

Las vacaciones están por concluir. Miles de niños y jóvenes las disfrutaron como una tregua entre uno y otro ciclo escolar. Sin embargo, para los padres de familia es un periodo que implica, entre otras cosas, un gasto importante por la compra de uniformes y útiles escolares;

Para muchos padres, después de la ilusión de que sus hijos avanzan en su quehacer educativo, significa un enfrentamiento con la realidad que, merced a la situación económica que vive el país, resulta difícil de solventar, sobre todo, para ciertos sectores de la población, como la clase trabajadora.

Al respecto, organismos y sectores comprometidos con el consumidor, coordinan esfuerzos para aminorar el impacto que representa dicho gasto en el presupuesto familiar.

El Instituto Nacional del Consumidor en defensa de los intereses de los consumidores y en cumplimiento con las disposiciones de protección al patrimonio familiar que le asigna la Ley Federal de Protección al Consumidor, promueve —como cada año— una campaña de orientación para informar y capacitar al consumidor sobre la adquisición racional de útiles escolares.

Las reglas del INCO para el buen consumidor

Esta campaña se divide en dos fases: la primera se inició del 17 de julio al 14 de agosto y la segunda del 15 de agosto al 25 de septiembre; ambas dirigidas a maestros, padres de familia y estudiantes de primaria y secundaria.

Los mensajes son transmitidos por diversos medios de comunicación como la radio, televisión (canales 2, 4, 5, 7, 11 y 13) carteles, Periódico del Consumidor, teléfono —vía información de precios del INCO— la prensa y por supuesto esta publicación.

Los objetivos de la campaña pueden concretizarse de la siguiente manera:

—Orientar a los maestros, estudiantes y padres de familia sobre la conveniencia del cuidado de los útiles escolares, ya que bien pueden ser reutilizados en el siguiente año.

—Divulgar la calidad y precios de los útiles escolares para que la población consumidora cuente con los elementos de juicio necesarios a la hora de la compra.

—Fomentar entre los alumnos de nivel secundaria el intercambio de los libros de texto. Esta medida permitirá sin duda un ahorro considerable para los padres.

—Promover entre los maestros de las escuelas su apego a la lista oficial de útiles escolares de la SEP. Un libro de más es un gasto que puede desquiciar el presupuesto familiar.

—Padres e hijos deben tener la convicción de que un buen año escolar es fruto de la dedicación y constancia en el trabajo y no de la compra de útiles caros e innecesarios.

Esta campaña contempla no sólo el cuidado del libro por una cuestión práctica, sino por lo maravilloso que resulta amar a los libros, protegerlos es como proteger al mejor de los amigos.

Niños, adolescentes, adultos, todos debemos tener presente que la sabiduría acumulada por el hombre a lo largo de su historia está allí, en los libros que sólo esperan que alguien los abra para que griten una verdad, canten un poema, susurren un consejo o enseñen un teorema.

Escuelas particulares o negocios lucrativos

Oscar Romero

Javier Vallejo

La educación es un derecho de todos los mexicanos, evite ser sujeto de lucro.

¿Piensa inscribir a su hijo en alguna escuela particular? Suponemos que ya lo consultó bien con su bolsillo, pero ¿sabía usted que durante los últimos cinco años más de 50 mil padres de familia han presentado demandas ante la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), contra estas instituciones por abusos y fraudes? ¿Pretende enviar a sus hijos a estos colegios en busca de prestigio o de un alto nivel académico? Si su elección se basa en este último aspecto, permítanos poner en duda este criterio. Pagar altas cuotas en estas instituciones privadas no siempre garantiza un mejor nivel académico para sus hijos.

Aunque no todos los centros de educación particular actúan en forma fraudulenta, la mayoría de ellos se han convertido en negocios que, en su afán de lucro, prometen más de lo que ofrecen.

Así lo indican las denuncias presentadas ante la Procuraduría Federal del Consumidor. Allí, las principales reclamaciones en contra de las escuelas particulares son por: publicidad engañosa, discriminación a solicitantes, cuotas excesivas, cobros injustificados, compra obligatoria de uniformes en determinados centros, incumplimiento de servicios y entrega de certificados sin validez oficial.

La mayoría de los 50 mil padres denunciantes estaban seguros de las virtudes de la escuela privada. La mayoría de ellos también lo habían consultado con su bolsillo y, preocupados por garantizarles "una buena educación" a sus hijos, decidieron enviarlos a escuelas privadas.

Ante las alzas arbitrarias de colegiaturas, algunos de ellos presentaron su demanda ante la PROFECO. Sin embargo, el 80 por ciento de los denunciantes se desistió de las demandas por temor a futuras represalias por parte de las autoridades de esos colegios. Muchos de ellos cerraron el caso y enviaron a sus hijos a la escuelas oficiales.

En este ciclo escolar, tanto las asociaciones de colegios particulares, como los organismos que agrupan a padres de familia a nivel nacional, han anunciado que las alzas de colegiaturas serán muy significativas.

Javier Vallejo

Que el premio de la educación sea el conocimiento.

Ante la arbitrariedad de las alzas en las cuotas, y con el propósito de frenar los abusos y fraudes cometidos por estas escuelas privadas, el asunto se está debatiendo en la Cámara de Diputados.

La Asociación Nacional de Padres de Familia, estima que por los exagerados incrementos se registrará una deserción del 20 por ciento en estos centros.

Las protestas de los padres de familia ante los aumentos arbitrarios de colegiaturas, se esfuman ante argumentos como "si no le parece, llévese a su hijo".

Ante los abusos de las autoridades de las escuelas particulares, los padres de familia no se encuentran desamparados. Al igual que en los casos de otros prestadores de servicios, los alumnos de estas instituciones de enseñanza cuentan con una ley que los proteje (ver recuadro). Además tienen otras alternativas. La Secretaría de Educación Pública en reiteradas ocasiones ha informado que existe la capacidad suficiente en las escuelas oficiales para absorber la demanda nacional. Así que los padres de familia cuentan con una alternativa al alcance de su bolsillo.

El Director General de Incorporación y Revalidación de la SEP, Sergio Domínguez Vargas, señala que los planteles privados contribuyen con sólo el

Javier Vallejo

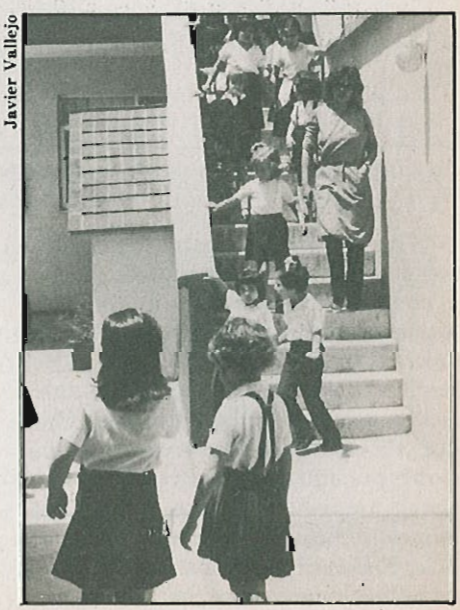

La educación particular no es mejor.

10 por ciento del total de escuelas y el 10 por ciento de los alumnos.

Ante la proliferación de escuelas privadas sin validez oficial, se realizaron algunas modificaciones a la Ley Federal de Educación, mediante las cuales se obliga a las escuelas y academias privadas a especificar en su documentación y publicidad si están o no incorporadas ante la SEP.

Por tanto le recomendamos que no permita que jueguen con la educación de su hijo. Cabe aclarar que no todos los centros privados operan irregularmente, pero no inscriba a sus hijos donde no cumplan con los requerimientos legales. Denuncie oportunamente los abusos ante la Procuraduría Federal del Consumidor. Sólo así lograremos que la educación deje de ser motivo de abusos para algunos.

Verifique que la escuela cuente con el registro de la SEP.

Si su hijo ingresa a una escuela particular, haga que se cumplan sus derechos

— Las autoridades de las escuelas particulares no pueden modificar las cuotas en el transcurso de un periodo escolar.
— Las cuotas mensuales y de inscripción deben informarse con 30 días de anticipación al periodo de inscripciones.
— Si hay alguna modificación en las cuotas, debe notificarse con anticipación y contar con la anuencia de los padres de familia, representados por una mesa directiva o cualquier otra organización.
— Cualquier cuota extraordinaria deberá ser voluntaria. Estos pagos deberán ser sometidos a la consideración de los padres de familia o sus representantes.
— Cada solicitud de cooperación extraordinaria expresará su destino y mencionará claramente que es voluntaria.
— El pago o no de esta cuota, en ningún caso afectará la vida académica del alumno.
— Deberá integrarse un patronato para supervisar el uso de dicha cuota.
— Por ningún motivo se podrá obligar al alumno a comprar libros, uniformes, útiles o cualquier otro material, en un lugar determinado por la institución.
— Las escuelas que imparten primaria o secundaria, necesitan la autorización expresa y previa por parte de las autoridades educativas federales o estatales.
— Asimismo, las escuelas que imparten educación particular sobre: capacitación para el trabajo, educación media, técnica y superior, necesitan un reconocimiento de validez oficial otorgado por las autoridades de educación federal o estatal, o bien, por organismos públicos descentralizados como es el caso de las universidades oficiales.
— Las escuelas que imparten estudios, como las academias comerciales, de baile, idiomas, etcétera, no requieren de reconocimiento de validez oficial. En cambio, necesitan contar con un registro en la SEP para poder operar.
— Las escuelas que carezcan de dichos reconocimientos, deberán hacerlo constar en su documentación y publicidad.

En caso de que usted decida inscribir a sus hijos en alguna escuela particular y note cualquier anomalía, no lo dude, presente su denuncia ante la Procuraduría Federal del Consumidor.

Publicidad de útiles escolares

Hernán Casares Cámara

Con el objeto de aumentar sus ventas muchos fabricantes nacionales de útiles escolares realizan en vísperas del ingreso a clases campañas promocionales engañosas.

A través de anuncios transmitidos en radio y televisión o publicados en la prensa diaria, estas empresas emiten mensajes donde equiparan cierto tipo de útiles al aumento en el rendimiento escolar del alumno, el prestigio social de la familia a la que pertenece o la falsa idea según la cual con determinados lápices o cuadernos, el acto de estudiar será más fácil y divertido.

Aunque las intensísimas campañas publicitarias de estos consorcios empiezan a percibirse desde mediados de julio y se intensifican en agosto y septiembre, la **Revista del Consumidor** detectó desde junio una singular precampaña patrocinada por la marca de cuadernos *Scribe*.

Asociando la época de exámenes finales del curso escolar precedente, con el Campeonato Mundial de Futbol México 86 y el próximo ingreso a clases en septiembre, *Scribe* promovió un concurso denominado **Pregunta y Gana**, donde ofrecía a los niños y jóvenes del país radio-caseteras, balones autografiados por Enrique Borja, portafolios y enciclopedias para su plantel, si enviaban a una estación radiofónica una pregunta "acerca de lo que más te interesa del próximo campeonato de futbol".

Interrogado sobre el significado de esta campaña, Antonio Osorio, psicólogo social de la Universidad Autónoma Metropolitana, afirmó que no es nueva la costumbre de los "creadores" publicitarios de "dirigirse hacia el niño o preadolescente para convencerlo a que compre (estímulo de consumo directo) o para que pida y fuerce la compra del adulto (estímulo de la prescripción)". El hecho de que los patrocinadores de esa campaña hayan elegido a un personaje público muy conocido por la población infantil, como Enrique Borja, y publiciten sus cuadernos mediante un concurso a más de dos meses del reinicio de clases, tiene un objetivo evidente: recordarle al consumidor cuál es la marca a elegir en el año escolar venidero. El reforzamiento de la imagen de *Scribe* se da, dice Osorio, precisamente en momentos en que el alumno aun está en clases utilizando cuadernos, pero está también pronto a iniciar un periodo que lo alejará totalmente de los útiles escolares: las vacaciones de verano.

Para Osorio, lo novedoso de esta campaña reside en el hecho de que *Scribe* asocia su producto a un pasatiempo propio de las vacaciones: el futbol.

En un tono muy similar a este recurso publicitario, otras empresas se acercan a los consumidores con el objeto de venderles todo tipo de productos. Hasta el año pasado, la misma marca *Scribe* difundía un anuncio donde las malas notas de un niño resultaban ser consecuencia —no de su desaprovechamiento personal, la falta de vigilancia de sus padres o de la ineficiencia del maestro— sino, afirmaba el comercial cínicamente, "de la mala calidad de su cuaderno"

"Toñito obtiene malas calificaciones —decía a una madre afligida la maestra del anuncio— porque cuando borra su cuaderno, el papel se rompe."

Otras campañas se han difundido con ánimo semejante, por ejemplo, la de los lápices de colores *Prisma Color* inducía a la compra con el falaz argumento según el cual la calidad de sus puntas permitían al escolar desplegar cualidades pictóricas desconocidas por él mismo, hasta antes de usar ese producto.

Hay, en cambio, empresas que diseñan su publicidad pensando en la competencia social que puede existir en cierto tipo de escuelas, donde la exhibición de la riqueza de los padres se hace extensiva a hijos. Así, algunas marcas de plumas y plumines conminan al público a adquirir sus artículos, "porque su uso en la escuela identifica al niño como gente bien", aunque no siempre "de bien".

La reproducción de este sistema de valores en la publicidad dirigida a niños y preadolescentes trae consecuencias perniciosas, de acuerdo a la

Javier Vallejo

El interés de la publicidad es vender y no hacer mejores estudiantes.

Javier Vallejo

De útiles, sólo lo indispensable.

Dra. Beatriz Somoano Paz, psicoterapeuta infantil del Hospital General de la Secretaría de Salud.

La especialista sostiene que "la mayor parte de esa publicidad se basa en valores considerados como esenciales en nuestra sociedad: seguridad, facilidad y rapidez, que los anuncios, por su impacto, refuerzan, condicionando a los niños a un sistema de valores por el cual esa misma publicidad va a llamarlos más tarde. En otras palabras, así se prepara el terreno para acciones posteriores"

La Dra. Somoano explica que "si a un niño se le publicitan sus útiles escolares ponderando sus supuestas cualidades de comodidad (plumas que escriben "fino y fácil") o de seguridad ("con tal cuaderno no tendrás malas calificaciones"), en su etapa de adulto será susceptible de responder fácilmente a los mensajes publicitarios que intenten venderle productos o servicios dotados supuestamente de esos valores".

Javier Vallejo

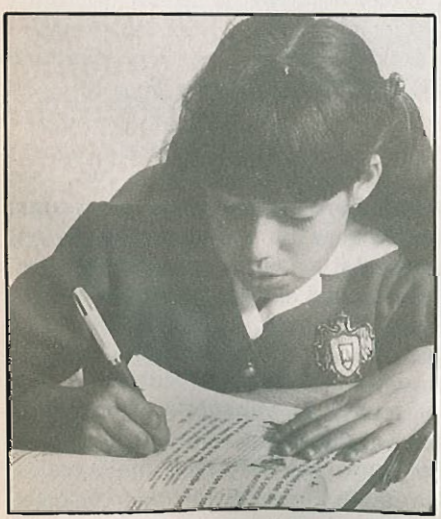

El aprovechamiento no depende de la cantidad de útiles.

Para Magdalena León, pedagoga de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, la mejor forma de evitar la caída de nuestros hijos en las redes de la publicidad irresponsable es, en primer lugar, la defensa de los propios padres de familia a su derecho a elegir **libremente** la marca de útiles escolares, siguiendo para ello las recomendaciones que a ese respecto hacen anualmente el INCO y la SEP.

En segundo lugar, sostener con los hijos pláticas mediante las cuales ellos puedan desentrañar el mensaje oculto de los comerciales y entiendan que sus argumentos no tienen otro objetivo más que vender.

Y en tercero, y no por eso menos importante, orientar a los maestros acerca de su responsabilidad en esta batalla anticonsumista. Es necesario que los maestros se abstengan de hacerle el juego a los comerciantes e industriales de útiles escolares superfluos, "exigiendo a sus alumnos sólo aquellos implementos indispensables" (contenidos, por cierto, en las listas oficiales de material escolar).

Además, es muy útil conversar con los alumnos sobre la dificultad de obtener el dinero y la consiguiente importancia de no derrocharlo en compras innecesarias. En este sentido, añade León, la escuela puede convertirse, de una experiencia predominantemente consumista, a otra totalmente contraria de reflexión y cambios de hábitos sanos y bien orientados.

FONACOT le ofrece crédito para las compras escolares

Con el fin de coadyuvar al cuidado del gasto familiar, FONACOT ofrece crédito para la adquisición de útiles escolares de fabricación nacional, así como para libros de texto de nivel medio y superior, enciclopedias universales, máquinas de escribir, uniformes, ropa y calzado. Con el financiamiento otorgado, los trabajadores podrán adquirir los útiles escolares necesarios para sus hijos. El financiamiento abarca desde libros de texto para secundaria, vocacional, bachillerato, preparatoria, educación abierta y carreras técnicas, hasta los libros de consulta solicitados a nivel universitario.

El crédito para artículos escolares se ofrece como una medida de apoyo al trabajador,sobre todo en esta época en que afronta los gastos previos al inicio de clases.

En el caso de que el trabajador ya tuviera un adeudo, se le otorgará un nuevo financiamiento mediante el llamado crédito revolvente. Esto significa que si un trabajador obtuvo con anterioridad un crédito, del cual ha liquidado ya una parte, tiene derecho a obtener uno nuevo por la cantidad liquidada, destinado exclusivamente para artículos escolares.

Como medidas dirigidas a proteger el salario del trabajador y su economía, recientemente FONACOT redujo las tasas de intereses, amplió el cuadro básico de los productos que ofrece e incrementó el monto de sus créditos.

Obtener crédito en FONACOT es muy sencillo, pues basta con ser mayor de edad, tener por lo menos un año de antigüedad en el trabajo y ganar desde el salario mínimo hasta cinco veces éste.

Los trámites para solicitar el crédito los puede efectuar cualquier familiar del trabajador, llevando solamente los siguientes documentos: último talón de pago, comprobante domiciliario y tarjeta rosa del IMSS. Posteriormente, llena la solicitud de crédito FONACOT, misma que se certifica en la empresa donde trabaje. Se debe acudir, con la solicitud ya certificada, a cualquier delegación de FONACOT, donde le autorizan el crédito y fijan su monto. Finalmente acude al establecimiento distribuidor preferido, para elaborar la lista de los artículos que se deseen adquirir.

El transporte escolar... otra colegiatura

El transporte escolar es caro e inseguro.

El transporte escolar en las grandes ciudades, constituye en muchas ocasiones un servicio que deben contratar los padres de familia, ya sea por necesidad o por la seguridad de sus hijos. Las instituciones educativas privadas son las únicas que proporcionan transporte a los alumnos que lo solicitan, adicionando al costo de la colegiatura, el de este servicio que los padres de familia se comprometen a liquidar mensualmente, lo cual significa una carga más al gasto familiar.

Pero cabe formularse las siguientes preguntas. ¿Es absolutamente indispensable contratar el transporte escolar? ¿No habrá otras opciones tanto o más confiables, que permitan trasladar a nuestros hijos con mayor seguridad de la casa a la escuela? ¿Las escuelas privadas están realmente preocupadas por cuidar de sus alumnos o es un negocio más de estas instituciones educativas para obtener mayores ganancias que eleven sus ingresos?

En muchos casos nos encontramos que las cuotas de transporte escolar no guardan proporción con la colegiatura que se paga por la educación de los niños. Así tenemos, por ejemplo, que en la Ciudad de México en el **Colegio Reina Elizabeth,** la asignación mensual por concepto de colegiatura para primaria es de 15 mil trescientos pesos, y la cuota de transporte es de 9 mil pesos al mes, lo que significa que, por este rubro, los padres de familia realizan un desembolso adicional de más de la mitad (59 por ciento) del costo de la colegiatura. Por su parte, la Escuela Nacional Educativa, cobra 12 mil pe-

sos de colegiatura y 5 mil de transporte, lo que significa que al gasto de educación se le debe añadir más de la tercera parte (41 por ciento) por traslado de los niños a la escuela.

Los datos que aquí ofrecemos nos deben llevar a meditar sobre la conveniencia de contratar los servicios del transporte escolar. Si bien es cierto que las complicaciones de la vida urbana son las que condicionan nuestra decisión en este aspecto, también es fuerza considerar que nuestras necesidades no pueden ni deben ser objeto de abusos. La niñez y la juventud que asisten a la escuela tienen en todo momento el derecho de recibir un mejor trato. Sin embargo, no siempre los transportes escolares cubren los requisitos de seguridad que demandan los usuarios. Según el gerente de una empresa dedicada al alquiler de autobuses escolares a instituciones educativas que carecen de estos equipos, señala que la Secretaría de Protección y Vialidad obliga al cumplimiento de tres medidas de seguridad en beneficio de los niños. La primera consiste en asegurar a los usuarios para casos de accidentes; una segunda medida establece que el vehículo debe contar con un extinguidor y, finalmente, es obligación de la empresa proporcionar un botiquín de primeros auxilios. El responsable de este negocio advirtió que no todos los autobuses cumplen con los requisitos señalados y, por tanto, queda en tela de juicio el argumento de seguridad, que en último caso es el que persiguen los padres de familia cuando contratan este servicio.

Interesados en esta cuestión, entrevistamos a algunos niños que nos informaron acerca de este punto. Se nos dijo que en ocasiones, debido a que el autobús no puede transitar por calles estrechas, se les deja a dos y hasta tres cuadras de sus domicilio. Opinaron que es frecuente el cambio de ruta establecido y, en ese caso, se ven obligados a caminar para llegar a su casa. Se quejaron de los camiones porque son muy viejos y, los motores emiten gases tóxicos que dañan su salud. Afirmaron que cuando se descompone el vehículo, además de la tardanza, se tienen que ir parados en otro autobús. Los niños nos hablaron de los accidentes que han sufrido por razón de "frenadas" y "arrancones" bruscos del conductor. En fin, los usuarios de los transportes escolares, sostienen que este servicio no siempre es del todo adecuado.

Los camiones escolares no siempre están en buenas condiciones.

El dilema de los padres, frente a esta situación, es de difícil solución. Sin embargo creemos que existen algunas formas de resolver el problema. Una de ellas es la organización de grupos de niños que viven por el mismo rumbo y asisten a la misma escuela. Los padres, por su parte pueden establecer compromisos entre ellos, para recoger y trasladar a los niños en sus autos particulares. Cada padre decidirá los días o las semanas que tendrá a su cargo esta responsabilidad. Esta alternativa es viable, segura y económica, y sobre todo, permitirá que los niños no sufran malos tratos y desgastes innecesarios por el tiempo que implica el translado en transportes escolares.

Hay experiencias de grupos de padres que incluso se han organizado para adquirir un transporte; han contratado a un conductor y de este modo han resuelto el problema. En este caso dividen esfuerzos económicos y así tienen una mayor seguridad para sus hijos y un servicio más eficiente.

El transporte escolar es caro e inseguro. Organizados los padres de familia pueden ahorrar y asegurar que sus hijos no corran molestias ni riesgos innecesarios.

Uniformes escolares,

Si los compra, que le aguanten

Oscar Romero

La "batalla" de lunes a viernes requiere de uniformes de buena calidad.

¿Sabía usted que no es obligatorio el uso de uniformes escolares? Sin embargo, pese a que la Secretaría de Educación Pública nunca ha determinado como obligatorio su uso, en la mayoría de las primarias y secundarias del país se ha vuelto reglamentario.

Actualmente los uniformes escolares se han convertido en la vestimenta de batalla (de lunes a viernes) para los estudiantes de los niveles básicos de educación.

Ante el próximo regreso a clases, se han intensificado las campañas publicitarias de las diferentes casas fabricantes y distribuidoras de uniformes escolares. Todas dicen ser las mejores en el mercado y que sus productos son los más baratos.

Frente a la gran cantidad de marcas, anuncios y presentaciones, los padres de familia se preguntan: ¿realmente estos fabricantes se preocupan por ofrecer prendas de buena calidad que duren todo el año?

Con el propósito de ayudarlos a encontrar respuesta a esta interrogante, el Instituto Nacional del Consumidor (INCO), realizó una investigación sobre la calidad de los uniformes escolares que se venden actualmente en los diferentes almacenes.

Veinticinco marcas de camisas, blusas, pantalones largos, suéteres, faldas, pantalones cortos y camisetas deportivas (para los niveles de primaria y secundaria), fueron sometidas a diferentes estudios de control de calidad, por el Departamento de Ingeniería del INCO.

En dicho estudio se determinó que de las prendas analizadas, el 90 por

ciento presenta errores en cuanto a tallas de las diferentes prendas con relación al tamaño de los niños.

En este mismo estudio se detectó que la mitad de las marcas de uniformes escolares carecía de información en la etiqueta sobre la clase de tela con que eran fabricados, la forma en que se debe lavar la prenda, y otro tipo de indicaciones que por ley deben especificar los fabricantes.

También observamos que los niveles de calidad, tales como acabado, decoloración, encogimiento y formación de borlas, varían de una marca a otra, e incluso varían de una prenda a otra dentro de la misma marca.

Antes de comprar los uniformes de sus hijos para este año escolar (pantalones, blusas, camisas, faldas...), tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

—Prefiere aquellas prendas que contengan en su etiqueta la composición de fibras, las instrucciones de lavado, secado y planchado, así como aquellas indicaciones que sirvan para el mejor aprovechamiento de la prenda.

—Revise con mucho cuidado el acabado de las costuras, la firmeza de botones y trabas para el cinturón, el buen funcionamiento del cierre, la homogeneidad del color y la uniformidad del tejido. Los defectos de este tipo indican un mal acabado.

—Es recomendable medir las prendas que se van a comprar, ya que no siempre coinciden las medidas indicadas en la etiqueta con las medidas reales de estos artículos.

—En el caso de pantalones largos prefiera los que no tengan conformado el dobladillo, esto le permitrá ajustar el largo del pantalón a las medidas del niño.

—Para lograr una mayor duración en las prendas y evitar arrugas y decoloraciones, siga las instrucciones señaladas en la etiqueta respecto al lavado, secado y planchado de los mismos.

—Las fibras de poliéster y sus combinaciones, requieren de poca temperatura para su planchado. Tenga la precaución de colocar el indicador del termostato de la plancha, no más allá de la mitad de su recorrido.

Uniformes escolares

Aun cuando el uso del uniforme en las escuelas no es obligatorio, maestros y padres de familia encuentran en su reglamentación aspectos favorables: quienes lo llevan jamás se sentirán menos ante otros niños, porque se visten igual. En la casa no tendrán que preparar ropa diaria al niño que dispone de pocas prendas. La compra anual del uniforme compensa lo que los padres pudieran gastar al año en ropa de uso diario.

Hace tiempo que está prohibido el comercio de uniformes y útiles escolares en las propias escuelas y nadie, absolutamente nadie, puede obligarle a comprar una determinada marca o en un lugar específico. El uniforme en las escuelas es adecuado, según se desprende del consenso general, pero siempre y cuando no se acompañe de exigencias, como comprarlo en la escuela, en tales o cuales tiendas o con determinadas características en la calidad de la tela.

Resultaría benéfico que los padres asistieran a las asambleas que se realizan en las escuelas de sus hijos y participaran en las resoluciones que allí se tomen, para establecer acuerdos con los maestros a fin de que las exigencias de uniformes no lesionen la economía familiar.

—Es recomendable que cuando compre suéteres con botones, los refuerce en su costura, ya que en el análisis realizado por el INCO, se detectó que la mayoría de ellos se encuentran flojos.

—Los resultados del estudio indican que todos los suéteres escolares sufren decoloración en mayor o menor grado, por lo que recomendamos que se laven por separado.

—En el caso de blusas y camisas escolares, antes de comprarlas, extienda la prenda sobre la espalda de su hija (o) y verifique la talla. Revise la correspondencia entre los hombros y el largo de la prenda. Revise también que la tela no presente borlas o hilos sueltos que puedan afectar el tejido. Compruebe que los botones se introduzcan con facilidad en los ojales y que se encuentren bien sostenidos por éstos. Verifique que la prenda no se encuentre manchada. Lave en casa evitando usar blanqueadores o cloro; evite el contacto con prendas que se decoloren. No la exprima. Plánchela con el mínimo de calor.

—Antes de comprar los uniformes escolares de sus hijos, compare precios. Desconfíe de los anuncios y verifique la calidad de las prendas. Recuerde que usted tiene el derecho de comprar los uniformes escolares donde mejor convenga a sus intereses. Ninguna escuela puede obligarlo a adquirir los uniformes en determinado establecimiento.

—Por último, una vez que haya analizado entre varias prendas y esté en posibilidades de escoger la de mejor calidad, le recomendamos que se organice con otros padres de familia, con el fin de realizar compras en conjunto y exigir precios justos.

Los uniformes son útiles y prácticos.

Calidad de los suéteres escolares

Dulce Ma. Lillián

En cada ciclo escolar que se inicia, surge la necesidad de adquirir uniformes para los escolares. Aun cuando la Secretaría de Educación Pública no los marca como obligatorios, las sociedades de padres de familia los propone en cada una de las escuelas, casi como elemento distintivo de las demás. Por influir este hecho en un amplio sector de la población, el Instituto Nacional del Consumidor consideró importante realizar un estudio sobre suéteres escolares a fin de orientar al consumidor sobre las características y elementos generales que se deben considerar para obtener una mejor compra y aprovechamiento de estas prendas.

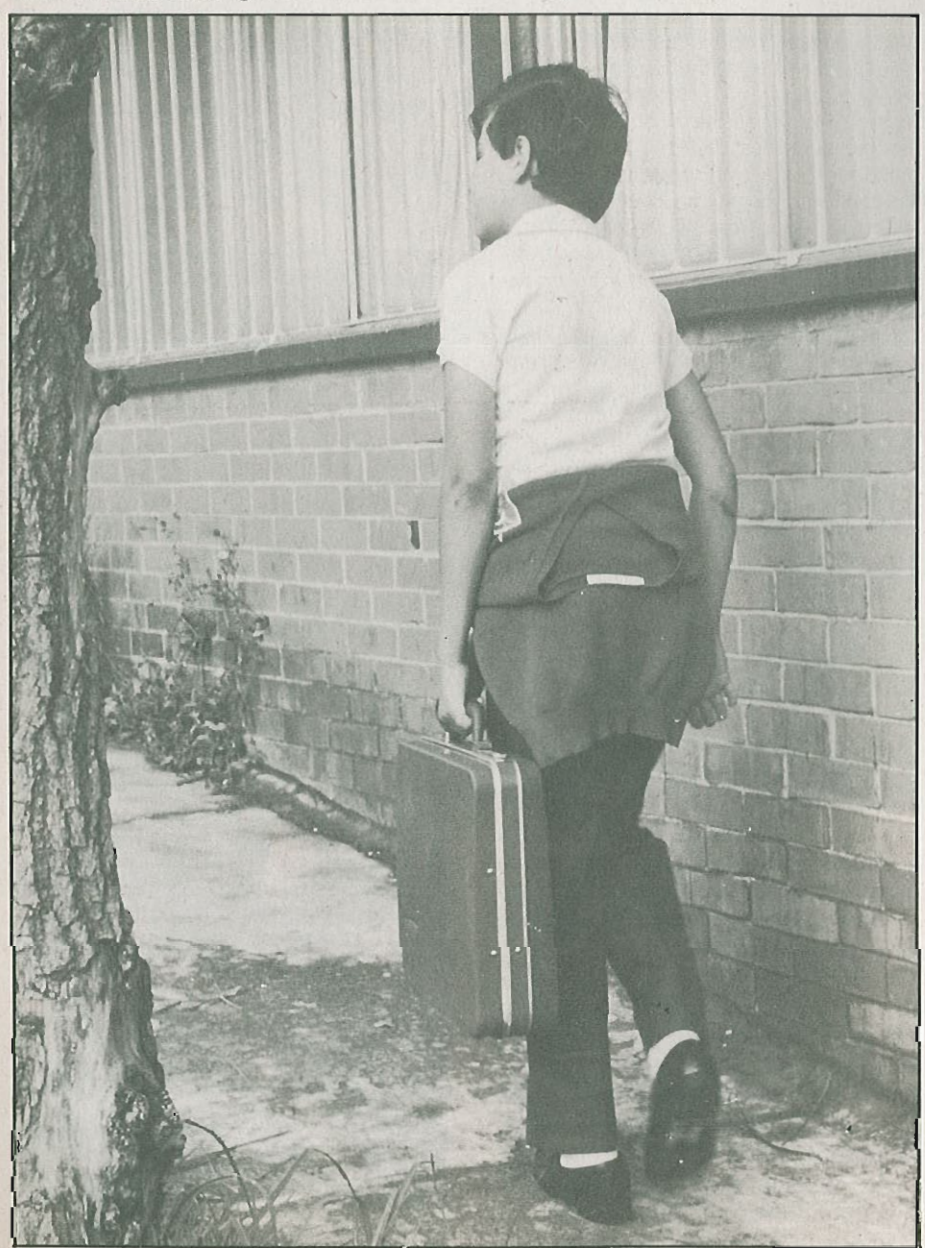

Si de suéter se trata, busque el mejor y más económico.

Para tal efecto, se analizaron las características cualitativas de un lote de suéteres escolares adquiridos en diversos establecimientos comerciales de las 5 zonas representativas del área metropolitana de la Ciudad de México (norte, sur, centro, oriente y poniente).

Para la muestra se consideraron 61 piezas que cubren 15 marcas registradas de las cuales tres son las que obtuvieron la calificación más alta tanto por su calidad como por sus acabados.

Las pruebas de laboratorio están basadas en las normas nacionales de textiles aplicables a los suéteres escolares, en las especificaciones del Diario Oficial con fecha 22-XI-83 y en las metodologías establecidas por los técnicos del Instituto.

Etiquetado

En las prendas de vestir, como en otros productos es importante orientar al consumidor sobre las características, atributos e instrucciones para un mejor aprovechamiento del bien que se desea adquirir. Sin embargo, en las etiquetas adheribles o cosidas —donde se indican ciertos datos como la talla, fibras que componen la tela y su porcentaje, marca comercial, entre otros— los datos no son lo suficientemente claros o en ocasiones vienen incompletos.

En virtud de que no existe una norma específica para suéteres escolares que regule las indicaciones del etiquetado, se tomaron como parámetros las disposiciones que se establecen en el mencionado Diario Oficial. En él se señala que las indicaciones deben colocarse en lugares visibles y en forma impresa, estampada, tejida o en etiquetas perfectamente aseguradas, conteniendo los siguientes datos en español: marca comercial, nombre o razón social del fabricante, porcentaje de fibras que componen la tela del producto, talla o dimensiones, leyenda "Hecho en México" e instrucciones de lavado, planchado y otras complementarias.

Como resultado de esta investigación se obtuvo que sólo 17 de cada cien de las muestras cumplieron con los puntos requeridos para su fácil identificación, así como las recomendaciones necesarias para su uso y conservación.

El resto de las prendas analizadas cubrió menos de seis indicaciones, lo cual contraviene a lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Acabados

Generalmente, cuando el consumidor adquiere un producto de vestir, espera que las condiciones del mismo sean adecuadas para su uso inmediato, esto es, que la prenda pueda usarse sin tener que hacer ninguna corrección por posibles defectos en su confección como costuras mal hechas, hilos sueltos que al ser jalados descosan la prenda, botones apunto de caerse, etcétera.

Mediante la observación directa se efectuó la prueba del acabado para detectar imperfecciones de la prenda en: homogeneidad del color, uniformidad de costuras y tejido, firmeza de botones, terminados de ojales, buen funcionamiento de cierres y correspondencia botón-ojal.

Del total de los suéteres, el 11 por ciento resultó de buena calidad; el 59 por ciento no presentó uniformidad en sus costuras, botones y ojales; el resto, no cumplió con la mayoría de los aspectos analizados.

Tallas

El resultado de la investigación en este aspecto, demostró una total anarquía entre tallas iguales, ya que existen variaciones de hasta 10 centímetros, principalmente en el largo de las mangas y de hasta 7 centímetros en la distancia entre hombros. En relación al ancho, las variaciones para una misma talla son de hasta 9 centímetros.

La falta de una normalización en las tallas, causa un verdadero problema al consumidor ya que al adquirir un suéter de una determinada talla, la correspondencia entre ésta y el usuario dependerá de la marca del producto.

Javier Vallejo

Antes de comprar revise la etiqueta y todas sus indicaciones.

Identificación de fibras

Con la finalidad de comprobar la veracidad de la información sobre el contenido porcentual de fibras textiles, contenida en la etiqueta de los suéteres, se realizó la prueba correspondiente para determinar el contenido real de cada fibra y lo que se indica en la etiqueta del producto.

Se determinó que el 75 por ciento de las marcas analizadas cumplió con este punto, sin embargo, en el resto no se especifica el contenido de fibras.

Decoloración

El color de cualquier tela usada para la confección de prendas de vestir —o de otros artículos— puede ser

Javier Vallejo

Para el frío, suéteres bien confeccionados.

afectado por una serie de agentes físicos o químicos. Para la prueba del decoloramiento se tomó como base el cambio que la prenda sufre al ser lavada, a la acción del sudor y a la transferencia de color por frote.

En la decoloración por lavado, el 17 por ciento de las prendas no presentó cambio alguno en su color original. El 39 por ciento sufrió una decoloración menor al 15 por ciento y el resto presentó una decoloración superior a esta cifra.

En la decoloración por la acción del sudor, el 61 por ciento se mantuvo con su color y el 39 por ciento presentó una ligera decoloración.

En la decoloración al frote, el 83 por ciento del lote analizado soportó la prueba perfectamente, sólo el 17 por ciento restante se decoloró aunque en forma leve.

Formación de borlas ("pilling")

Lo que para la industria textil es el "pilling", para el consumidor es la formación de bolitas sobre la superficie de la tela.

En esta prueba resultó que el 17 por ciento de la muestra de suéteres, presentó esta alteración en menos del 3 por ciento. En la mayoría de las prendas el "pilling" se presentó entre un 3 y 15 por ciento.

Cambio de medida

El cien por ciento del lote analizado presentó efectos de encogimiento y alargamiento superiores a dos centímetros, por la acción del lavado y secado. Sin embargo, el mayor cambio lo resintió el largo del suéter, cuyas variaciones fueron de 3 a 17 centímetros.

Así pues, ante la falta de una adecuada normalización aplicable a los suéteres, su calidad es muy variada. Por ello, resulta urgente el establecimiento de especificaciones y métodos de prueba que regulen este producto.

Por su parte, el Departamento de Ingeniería del INCO le sugiere algunas medidas que le ayudarán a adquirir una buena prenda y a lograr un mejor aprovechamiento de la misma:

—Prefiera aquellas prendas que tengan toda la información necesaria en su etiqueta.

—Tenga precaución con la indicación de la talla, ya que la señalada en la etiqueta no siempre corresponde a la medida real.

—Los hilos sueltos en las costuras, así como en el tejido, pueden ser indicios de un mal acabado. De ser así, exija su cambio por otra que no tenga estos defectos.

—Al momento de la compra, observe el funcionamiento del cierre.

—Es recomendable que cuando compre suéteres con botones los refuerce en su costura, ya que el análisis demostró que la mayoría de las prendas los traen flojos. Asimismo es importante verificar la concordancia del botón con el ojal.

—Los resultados del laboratorio indican que la mayoría de los suéteres sufren decoloración, en menor o mayor medida, con la acción del lavado. Se sugiere lavarlos en agua fría y por separado para que el tinte que desprendan no manche otra ropa.

—Si la prenda de su interés trae etiqueta con las indicaciones de lavado, secado y planchado, sígalas cuidadosamente, ya que son la base para el mejor aprovechamiento y conservación de la prenda.

La nueva cara de las bibliotecas

Pilar Pérez Sainz

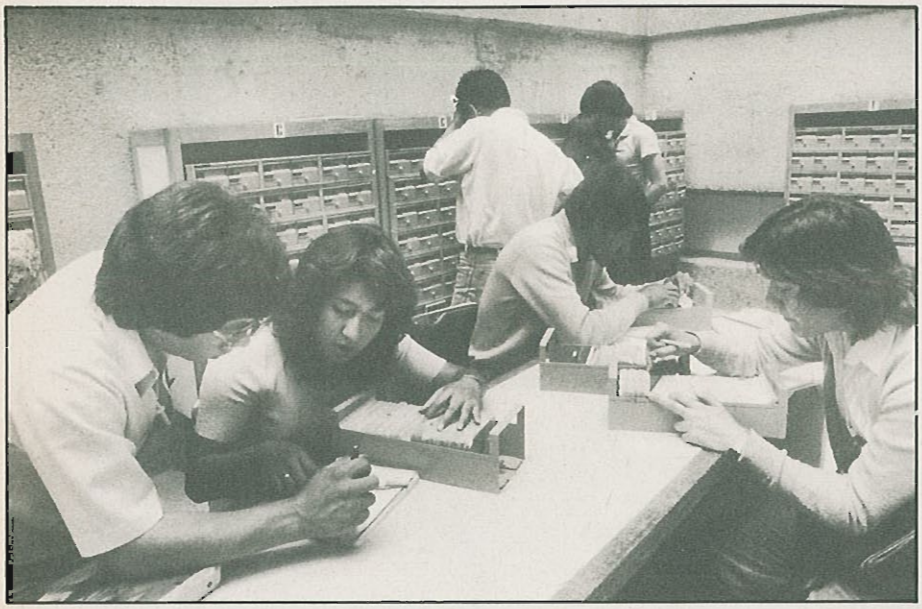

Javier Vallejo

La biblioteca pone al alcance de todos la riqueza de los libros.

¿Somos los mexicanos tan malos lectores como se dice?

¿Son escasas las bibliotecas en relación a la población?

¿Son pobres los acervos de consulta?

¿Vamos realmente a las bibliotecas?

La doctora Ana Ma. Magaloni, Directora General de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, responde a estas interrogantes y rompe muchos mitos que se han creado en torno a estos temas.

De los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso es, sin duda, el libro. Los demás instrumentos son extensiones de su cuerpo. Pero el libro es otra cosa: "el libro es una extensión de la memoria y la imaginación", —dice en un ensayo Jorge Luis Borges. Pero, ¿podemos ser lectores, cuando los libros tienen precios casi prohibitivos? ¿Cómo un padre de familia con cinco hijos que estudien secundaria y preparatoria puede satisfacer las demandas de los profesores que piden dos o tres libros por materia, cuando sus ingresos solo alcanzan para lo más indispensable?

Sí podemos, nos dice la Doctora Magaloni: "la crisis económica por la que atravesamos es un reto. En 1982 se nos planteaba la necesidad de dar acceso a la lectura de manera gratuita a la población de escasos recursos. Esta crisis no afectaba solamente a la población, sino también a las entidades gubernamentales, pues anteriormente una sola institución era la encargada de construir las bibliotecas, instalarlas y equiparlas, por lo que resultaban carísimas.

"Para solucionar el problema, se formuló en 1982 el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas".

¿Qué es el Programa Nacional de Bibliotecas Públicas?

Como lo planteaba, una sola institución ya no podía hacerse cargo de todo lo que implicaba una biblioteca.

Era necesario repartir responsabilidades, por lo que se firmó un convenio entre las autoridades gubernamentales del D.F. y los 32 estados de la República —con sus municipios correspondientes— y la Secretaría de Educación Pública. Bajo este convenio las entidades federativas y municipios se encargan de pagar al personal y los locales. La SEP aporta la colección de libros que previamente, compra, selecciona, clasifica y cataloga, a través de la Dirección General de Bibliotecas.

Se dice que la mayoría de las bibliotecas son pobres en su acervo. ¿Cuál es su opinión al respecto?

Eso era antes y efectivamente algunas bibliotecas públicas estaban constituidas por libros donados y la biblioteca era un basurero. Las personas encontraban libros que no servían para nada. Ahora, a los donadores se les pide que si quieren contribuir, lo hagan con plantas o parte del mobiliario; pero los libros se seleccionan cuidadosamente.

¿Cuáles son los objetivos del Programa?

Se buscan cinco puntos fundamentales: 1) Abrir una biblioteca en cada delegación política del D.F. y en la capital de cada Estado. 2) Abrir una biblioteca en cada cabecera municipal con una población mayor a 50 mil habitantes. 3) Establecer bibliotecas en los municipios mayores de 30 mil habitantes. 4) Crear bibliotecas en los municipios con poca población, que tengan una escuela secundaria. 5) Atender los municipios dispersos con servicios bibliotecarios bajo distintas modalidades.

Si se tuviera que resumir el objetivo de este programa, sería: igualdad de oportunidades para todos los mexicanos de acceso a la lectura gratuita.

¿Cuál ha sido la respuesta a este Programa?

El Programa se ha acogido con verdadero entusiasmo por parte de las autoridades responsables. Hasta 1982, existían en todo México 300 bibliotecas. De esta fecha a la actualidad se abrieron 48 en el D.F. y 250 en el resto de la República. En dos años se ha doblado el número de bibliotecas y uno de cada dos mexicanos que saben leer han utilizado los servicios de las bibliotecas públicas. En 1983-84 acudieron a las bibliotecas 5 millones de personas; en 1984-85 tuvimos 21 millones.

Por lo que respecta a nuestra formación como lectores, creo que no debemos menospreciarnos. Si no leíamos pienso que se debía, en gran

Los textos no sustituyen al maestro

El pasado 11 de junio la Secretaría de Educación Pública dio a conocer, por medio del Diario Oficial, la Lista de Libros de Texto y Cuadernos de Trabajo para las Escuelas Primarias y Secundarias del Sistema Educativo Nacional en el ejercicio escolar de septiembre de 1985 a junio de 1986.

En la lista, la SEP recuerda que los libros de texto editados por la Comisión Nacional de los Libros de Texto Gratuito, son de uso legal y obligatorio para la educación primaria en todos sus grados.

Para la educación secundaria ofrece una lista de 123 obras de texto autorizadas, de las cuales el maestro seleccionará las obras que determine utilizar como auxiliares didácticos y los cuales, en ningún caso, se considerarán de uso obligatorio para maestros y alumnos.

Estos libros de texto y cuadernos que tienen un costo unitario que va desde los 355 hasta los 800 pesos, se pueden utilizar para motivar el proceso educativo, promover el análisis y los juicios críticos, afirmar, ampliar y profundizar los conocimientos y las experiencias, así como enriquecer el vocabulario y la lectura de estudio. Pero nunca podrán sustituir al maestro en su tarea de promotor, coordinador y guía del proceso educativo.

Carlos Macías

Doctora Ana Ma. Magaloni, Directora General de Bibliotecas de la SEP.

medida, a que no había suficiente conciencia de ofertar públicamente la lectura. No había facilidades para competir con otras alternativas para el uso del tiempo libre. Las bibliotecas no nos quedaban cerca, pensábamos que era un lugar sombrío en el que teníamos que hacer demasiados trámites para poder leer. Además de que nos encontrábamos a la clásica señorita de 50 años, con chongo, chal y lentes que nos espantaba.

¿Cómo es el servicio que ahora se ofrece?

Una biblioteca pública está sujeta a cierta normatividad por parte de la Secretaría de Educación Pública. Los estantes no deben de ser de color gris, sino de colores vivos, los libros existentes deben ser interesantes y las estanterías abiertas. El personal que labora en cada biblioteca se somete a un entrenamiento por parte de la Secretaría, en el que se les enseña a ser facilitadores de libros. Siempre hay un libro adecuado y en la medida en que el lector entre en contacto con el conocimiento mismo, en esa medida vamos a progresar.

¿Qué planes tiene la Dirección General de Bibliotecas?

Una vez que se ha creado toda esta infraestructura, tenemos que dar otro paso, ir más adelante. Si hemos hablado de que de cada dos mexicanos que leen uno ha utilizado los servicios bibliotecarios, vamos a "jalar" al otro para que también vaya. La forma de lograrlo es fomentando en ellos el hábito de la lectura; para ello se están llevando a cabo talleres para la población en los que se proyecta una película y se deja leer un libro en relación al tema, época, o problemática planteada en la cinta. Cuando concluyen la lectura, se discute entre todos los asistentes.

Es necesario señalar que las bibliotecas públicas tienen como función primordial, contribuir al ahorro en la economía familiar pues ponen al alcance de cualquier persona una riqueza para la que no se necesita dinero.

Si usted desea saber qué bibliotecas están cerca de su domicilio, centro de estudios o trabajo, así como de los talleres que organizan, comuníquese a la Biblioteca de México, al teléfono 521-34-47, en donde le proporcionarán la información necesaria.

La ONU y los consumidores

Oscar Romero

Por primera vez en la historia, los consumidores de todo el mundo contaremos con directrices internacionales que nos ayudarán a proteger nuestros derechos.

Tras cuatro años de negocaciones, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) aprobó el documento titulado "Directrices para la Protección del Consumidor", que contempla una serie de recomendaciones para la defensa de los consumidores.

La guía elaborada por la ONU, propone a los gobiernos de todos los países, la aplicación de diferentes medidas en materia de protección física del consumidor, de su economía, de seguridad en la fabricación, calidad y cuidado de los productos, así como la producción de programas de información y educación sobre el consumo, principalmente en las esferas de alimentos, agua y productos farmacéuticos.

Este documento internacional fue redactado tomando en cuenta los intereses y las necesidades de los consumidores de todo el mundo, pero particularmente de los consumidores de países en desarrollo, ya que la ONU reconoce que estos últimos afrontan a menudo desequilibrios en cuanto a su capacidad económica, nivel de educación y poder de negociación.

Mediante este documento se pretende ayudar a los países en el logro o

¡Suscríbase!

¡Obtenga una revista gratis!

Por cada suscripción anual (12 números) a la *Revista del Consumidor*, usted recibirá un ejemplar sin costo adicional.

Envíe hoy mismo un giro postal por la cantidad de $600.00 (SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) a nombre de:

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR
ADMINISTRACION DE CORREOS núm. 44
C.P. 03100 MEXICO, D.F.

LE ROGAMOS ESPECIFICAR EN EL GIRO POSTAL LOS SIGUIENTES DATOS:

NOMBRE O EMPRESA: _____
DIRECCION: _____
COLONIA: _____ DELEGACION: _____
CIUDAD: _____ESTADO: _____
CODIGO POSTAL: _____TELEFONO: _____

A vuelta de correo recibirá mensualmente la *Revista del Consumidor.*

Para cualquier aclaración o duda sobre suscripciones, favor de comunicarse al teléfono 559-73-77 extensiones 131 y 132 del Departamento de Distribución del INCO.

Consumidor

¿Quiere mejorar su revista?

Hasta ahora, los lectores interesados en los problemas de consumo han sido nuestro apoyo. Día con día, desde hace ocho años, damos con usted las pequeñas batallas para llegar a más gente y hacerlo de la mejor manera posible. Usted puede ayudarnos: complete este cuestionario cuando tenga un poco de tiempo y envíelo a Insurgentes Sur 1228, 5o. piso, Delegación Benito Juárez, C.P. 03210 México, D.F. Será bienvenido.

I ¿Cuáles son los artículos que más le interesaron en este número?

_____

_____

_____

¿Por qué?

_____

_____

_____

II En su opinión, ¿la *Revista del Consumidor* aporta soluciones a sus problemas de consumo?
Sí ☐ Poco ☐ No ☐

II ¿Qué temas y/o problemas le gustaría que se trataran en la revista?

_____

_____

_____

IV ¿Qué le disgusta de la revista? (por ejemplo la portada, el tamaño de las letras, la impresión, las fotografías, los temas, el diseño, el tipo de papel, etcétera?

_____

_____

_____

mantenimiento de una protección adecuada a sus habitantes como consumidores, coadyuvar a que la producción y distribución de bienes y servicios responda a las necesidades de los consumidores, e instar a que los productores o prestadores de servicio adopten estrictas normas éticas de conducta.

Asimismo, la carta internacional reinvindica el derecho de los consumidores a exigir que se erradiquen del mercado los productos que sean peligrosos; presenta recomendaciones para frenar las prácticas comerciales lesivas y promueve la creación de grupos independientes de defensa del consumidor. Además, pretende fomentar la cooperación internacional en la esfera de protección al consumidor, estableciendo mejores condiciones de selección y adquisición de productos en el mercado.

En el extenso documento de recomendaciones de la ONU a los gobiernos de todos los países, destacan las siguientes: en materia de seguridad física se propone el establecimiento de normas de seguridad nacionales e internacionales que garanticen que los artículos producidos no representen un peligro para el consumidor. Indica a su vez, que se deben facilitar a los consumidores instructivos sobre el uso adecuado de los productos y sus posibles riesgos. En cuanto a la protección de los intereses económicos de los consumidores, se recomienda alentar la competencia leal y efectiva entre productores y distribuidores, a fin de que los consumidores tengan la posibilidad de elegir productos dentro del mayor surtido y a los precios más bajos. En relación al apartado de educación sobre el consumo, el documento plantea que se elaboren programas de capacitación a los consumidores, para que, manteniendo las tradiciones culturales y prestando especial interés a las necesidades de los consumidores, se elaboren programas de capacitación, para que éstos puedan hacer elecciones bien fundamentadas de bienes y servicios.

Es conveniente mencionar que gran parte de las directrices a las que se refiere el documento de la ONU, ya se encuentran contempladas en la legislación mexicana.

Deporte: el mejor seguro de vida

Dulce Ma. Lillián

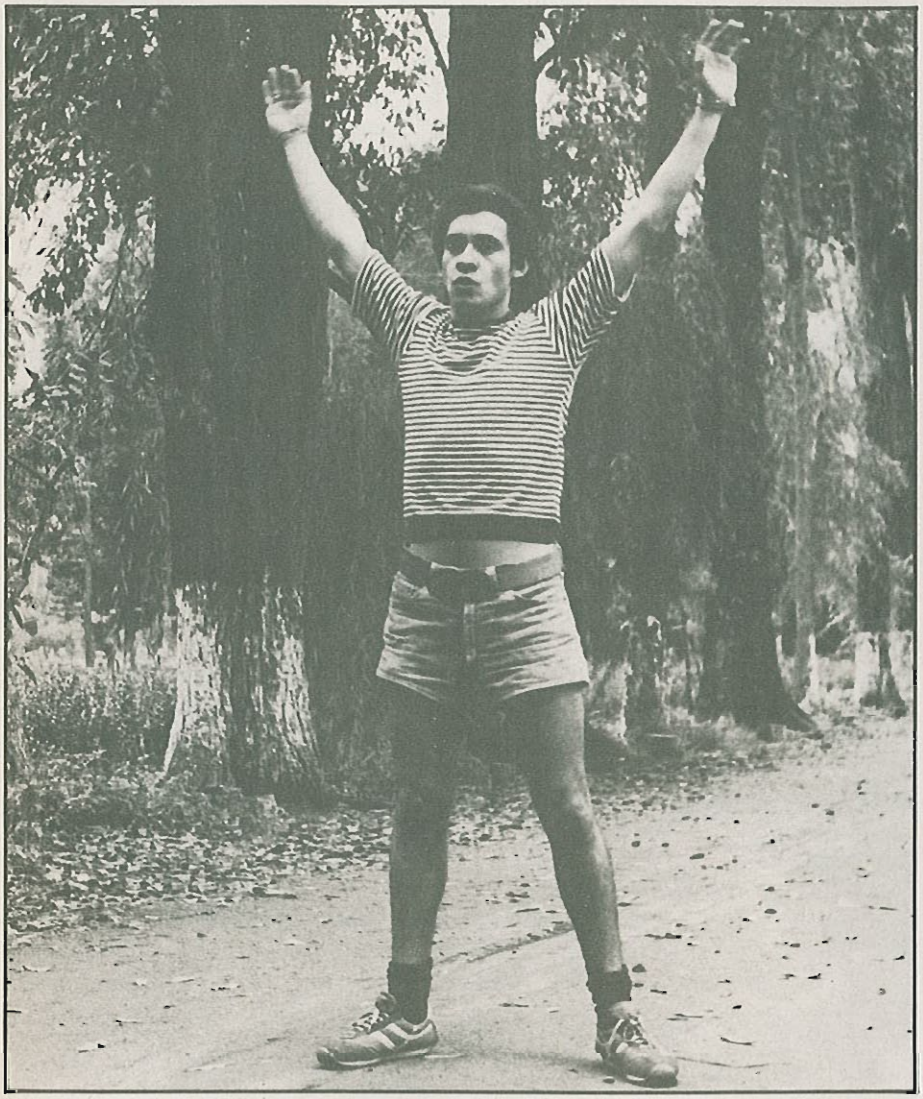

No es necesario hacer ejercicio vestido con las "mejores" marcas.

Una buena fórmula para ejercitarse

A lo mejor a usted le ha pasado que siente las ganas de salir temprano, muy de mañana a correr al parque. La grasa que ya delata un buen cultivado abdomen, lo tiene bastante inconforme. Da igual que sea hombre o mujer, la vanidad no conoce sexos y quiere recuperar su "línea". Pero lo detienen dos cosas: una, otra vez la vanidad, cree que hay que ir al parque enfundado en las mejores marcas y con los tenis adecuados, y por ahí, su otro yo, le dice que debe hacer ejercicio previo chequeo completo y a fondo de su salud.

A juicio del doctor Roberto Damián Ríos, Coordinador General de la Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud de la UNAM, no son estrictamente indispensables ninguna de las dos cosas.

Si de hacer ejercicio se trata, y si se cuenta con una salud "normal", esto es, no se padecen enfermedades serias, mucho menos aquellas que afectan el sistema cardiovascular, se puede hacer deporte por las mañanas, con medida. Es conveniente advertir que la práctica debe realizarse progresivamente, de lo contrario, su cuerpo le cobrará caro la improvisación, con cuotas que pueden ir, desde severos dolores musculares al día siguiente de haber iniciado, hasta alguna luxación o desgarre muscular.

El doctor Damián Ríos, especialista en cuestiones de salud deportiva de la UNAM, dice que hacer ejercicio siempre será productivo para el organismo, previo calentamiento de las articulaciones que se quieran poner a trabajar. Si es carrera, serían las del tobillo, rodilla y cadera principalmente; si es gimnasia, el calentamiento deberá ser de todas las articulaciones: tronco, cabeza y extremidades. En general, son prudentes ejercicios de calentamiento por un lapso de entre 5 y 15 minutos.

"Yo recomiendo un ejercicio progresivo de arriba hacia abajo, empezando por movimientos de cabeza, de hombros, brazos, tronco, cadera, piernas y pies. El primer día cinco minutos, seis el siguiente, hasta que se esté trabajando 15 minutos", indica el especialista.

Para hacer esto no se requiere enfundarse en ropas especiales diseñadas

por los mejores modistos; eso es consumismo puro. Sólo hacen falta ropas holgadas que permitan la libre circulación sanguínea. Ni siquiera es indispensabale, dice el doctor Damián Ríos, calzar tenis, aunque sí un buen par de cómodos zapatos.

Hay que decir que en economías desarrolladas como la de Estados Unidos, tanto por el grado de especialización a que se ha llegado en muchos niveles de la actividad humana como por la economía de mercado que alienta, han llegado a un alto grado de sofisticación. Así, para hacer ejercicio, recomiendan tenis específicos en atención al tipo de deporte de que se trate y si se va a realizar en pista de tartán, tierra apisonada, cemento, duela o vulgar pavimento. Sin embargo, vale señalar que esta perfección no es indispensable para buscar la salud a través del ejercicio al aire libre.

Ejercitarse, afirma el especialista, es sano y reconfortante aunque quienes lo practican, lo hagan en forma desorganizada. Aporta enormes beneficios al sistema cardiovascular, purifica los vasos sanguíneos, que en ocasiones tienen restos de colesterol o algún otro tipo de grasa, previniendo enfermedades de tipo circulatorio. "Además, a nivel pulmonar, los alvéolos tienen una captación mayor de oxígeno, el cual, a través de la sangre va a todo el organismo y esto provoca una sensación de bienestar", señala el doctor Damián Ríos.

Mente sana en cuerpo sano

"El ejercicio tiene impacto también en el terreno psicológico, indica, porque con esto se establece una dinámica mayor, más activa: como que hay una disposición mejor para hacer las cosas. Además, el entrenamiento corporal contribuye a diluir los problemas, se está más tranquilo con uno mismo, más satisfecho, se elimina el estrés y hay menos tensiones", agrega.

"Esto vale tanto para quien desee levantarse temprano para hacer un poco de deporte y sanear su organismo, así como para los profesionales del deporte, que requieren de un chequeo corporal completo, no sólo antes de iniciarlo, sino constante y de un entrenamiento específico para la especialidad de que se trate", explica.

El deporte es fuente de salud y bienestar para chicos y grandes.

Sin embargo, intentar hacer deporte —como el futbol— de pronto, sin progresividad, tiene sus riesgos. Los problemas que puede acarrear, si no hay previsión, van desde tensiones cardiacas, a desgarres o luxaciones musculares. En el mejor de los casos, fuertes dolores en los músculos al día siguiente, debido a la gran cantidad de ácido láctico que produce el organis-

Javier Vallejo

Con disciplina y constancia cualquiera llega a la meta.

mo, con la consiguiente fatiga y posibles calambres.

Pero, usted, con toda seguridad ya no aspira a convertirse en un Maradona, o en el sucesor de Hugo Sánchez. Todo lo que desea es quitarse de encima algunos kilos de más y sentirse "en forma". Para ello, nada como la carrera matinal, y no precisamente tras el camión.

El doctor Roberto Damián ofrece un buen método para aspirantes a corredores tempraneros. Primero, empezar por caminar 500 metros, subir a 600 metros, luego pasar a 700 y así, paulatinamente aumentar hasta llegar al kilómetro y medio. Para los que apenas comienzan a realizar este tipo de ejercicios, es recomendable hacer trote ligero por 100 metros y caminar mil 400; luego trote de 200 metros y caminata de mil 300 y así sucesivamente aumentar el trote y bajar la caminata hasta alcanzar la meta de mil 500 metros.

Llegado a este punto, el trote puede volverse carrera, llevando a cabo el mismo procedimiento. Se debe comenzar con 100 metros de carrera por mil 400 de trote hasta suplir uno por el otro. A partir de ahí, a no dejarse ganar por la flojera y prepararse a disfrutar los beneficios del deporte.

Esta clase de ejercicios provoca el aumento en el ritmo cardiaco, señala el experto. "Se considera, dice, que debe funcionar el corazón entre 120 y 160 pulsaciones por minuto en términos generales. Si siente que se le va la vida con la carrera, hay un procedimiento elemental para tomarse las pulsaciones que consiste en colocar sus dedos índice y pulgar sobre la yugular y medir con un reloj, su ritmo cardiaco".

Es importante no perder de vista estos consejos, porque si al correr usted comprueba que sus pulsaciones llegaron a las 160, entonces debe disminuir su carrera por caminata hasta normalizar el corazón para más tarde, reiniciar la carrera. No intente forzar su cuerpo, sobre todo cuando no está acostumbrado a realizar pesadas actividades. El ejercicio físico proporciona vigor, pero —como todo en la vida— con moderación y sin pretender abusar de sus facultades.

Hacer deporte es tanto como comprarse un seguro de vida a largo plazo, indica el doctor Damián Ríos. Por eso recomienda que se lo practique, usando vestimenta floja y cómoda, y de manera progresiva y con ritmo. Para ello, nada mejor que acudir a los parques públicos donde se realiza el programa "Vigor y Salud", de 6 a 9 de la mañana y bajo la supervisión de especialistas.

Triticale: una nueva fuente de alimentos

José Falconi

Fernando Rojas

El triticale es el resultado de la cruza del trigo y el centeno.

Durante siglos las necesidades primarias del hombre fueron satisfechas con los recursos que la propia naturaleza ofrece. Sin embargo, el crecimiento de la población y los problemas que se presentan para producir alimentos, obliga al hombre a buscar nuevas fuentes de proteínas. En esta búsqueda se ha creado el triticale, resultado de cruzas de trigo *(triticum)* y centeno *(cecale cereale)*.

Aunque poco conocido, este grano se produce igual que el trigo cuando se siembra bajo buenas condiciones, pero más que el trigo en condiciones adversas. Tiene una gran capacidad de adaptación a suelos y climas diversos y su contenido de proteínas es mayor que el del maíz, trigo o centeno.

Si bien no está rodeado de un halo mágico, al igual que el maíz o el amaranto, el triticale representa una esperanza más para coadyuvar a resolver el difícil problema de la desnutrición existente en nuestro país.

Un poco de historia

Hace aproximadamente 110 años, el científico escocés S. A. Wilson se puso a realizar cruzas entre dos especies bastante lejanas: trigo y centeno. Los descubrimientos hechos por Wil-

son no tuvieron gran éxito. El grano que él obtuvo era un híbrido estéril.

Fue en 1888, trece años después de haberse logrado la primera especie de triticale, cuando el investigador alemán Rampan genera el primer híbrido fértil.

Para ponerle nombre al nuevo grano —nuevo si se compara con el trigo, que tiene miles de años sobre la faz de la Tierra— se tomó el prefijo de la palabra latina *triticum* (trigo) y el sufijo de *cecale* (centeno) que forman el término triticale.

Pero la lucha del hombre para transformar la naturaleza no ha sido fácil. Cuando se logró obtener el triticale fértil, éste presentaba varias anomalías. Su grano era bastante chupado, además de que la mayoría de las veces caía de nuevo en la esterilidad.

Sin embargo, las investigaciones y el viaje del nuevo grano por el mundo continuaron. Así, en 1918, en la Estación Experimental de Saratov, Rusia, se obtienen cruzamientos fértiles de trigo y centeno. En 1937 el científico francés Givadoun desarrolla la técnica de la *colchicina*, que es una sustancia química que al ser aplicada a los órganos reproductores de las plantas, permite la multiplicación de sus cromosomas. En 1940 se desarrolla la técnica de cultivos en embrión de triticales mal formados y en 1954, un grupo de científicos de la Universidad de Manitoba, Canadá, realizan trabajos intensivos para desarrollar triticales comerciales.

En 1971, a través de un convenio de intercambio científico con la Universidad de Manitoba y el Centro Internacional de Maíz y Trigo (CIMYT), llegan a México los primeros granos de triticale.

Siete años después (1978) el Instituto Nacional de Investigacioines Agrícolas (INIA) crea la Coordinación del Programa de Triticale, cuyos objetivos se orientan "hacia la búsqueda de soluciones a los problemas que limitan el mayor uso de este grano como cultivo alternativo".

La investigación en México

Los triticales traidos de Canadá eran de ciclo bastante largo, demasiado altos y medio estériles. No se producían bien en México, por la sencilla razón de que aquí necesitamos variedades de ciclo corto.

Además, su grano era vacío y medio chupado. La ventaja que tenían era su alto contenido en proteínas. Se pensó que resultarían muy valiosos al corregir el llenado de los granos, pero esto no ha sido tan fácil como se esperaba.

Fernando Rojas

El triticale tiene una gran capacidad de adaptación a suelos y climas diversos.

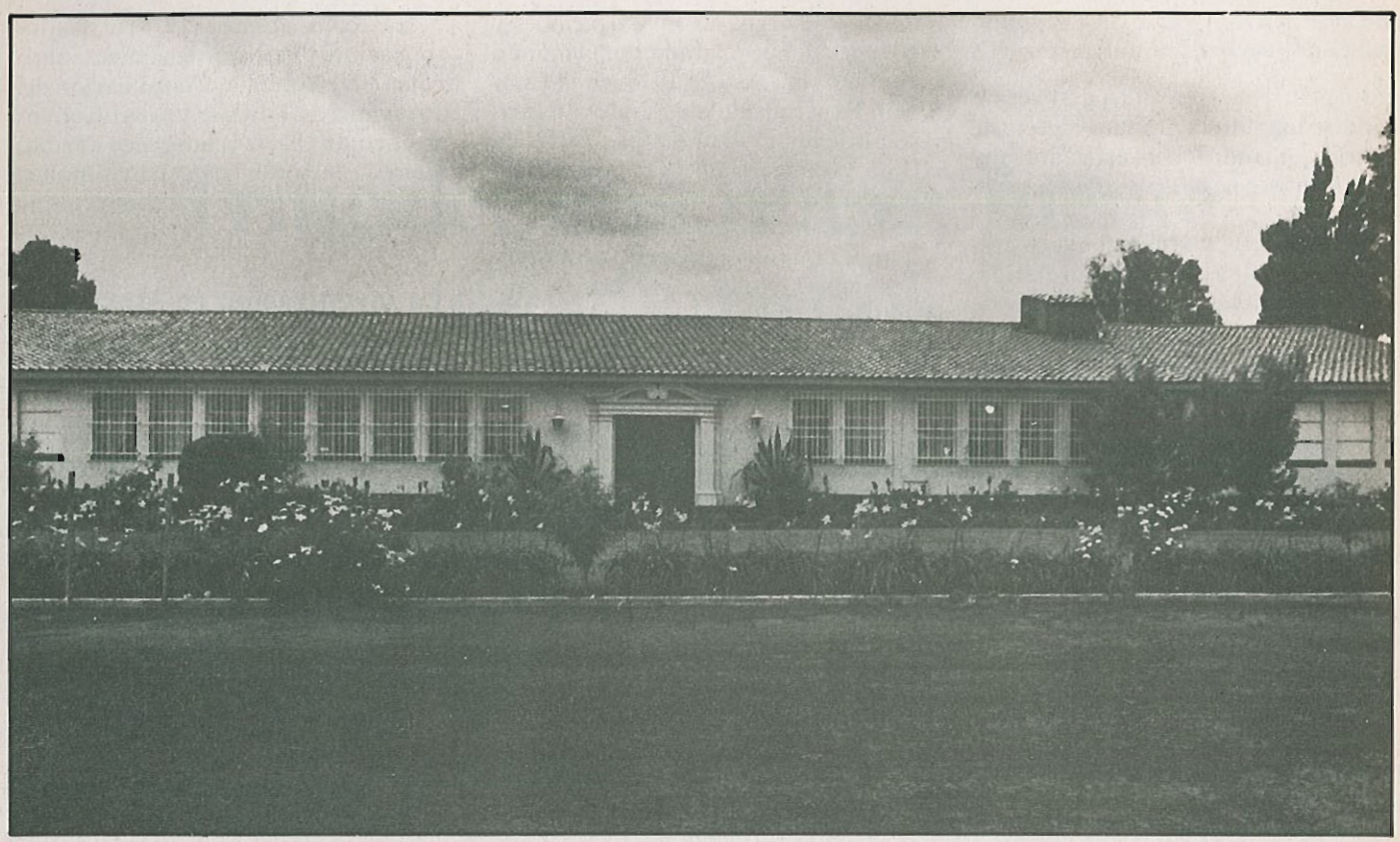

En 1978 el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas crea la Coordinación del Programa de Triticale.

El triticale es arrugado porque el grano de trigo es corto y bien lleno, mientras que el grano de centeno es largo y flaco. Como en todo lo biológico el principio es heredable, la nueva semilla heredó lo largo del centeno y lo chaparrito del trigo.

Los investigadores mexicanos han logrado quitarle lo arrugado al triticale. Empero, al ir "llenando" el grano, éste se fue acercando más al trigo y con ello se perdieron algunas de sus propiedades. Su alto contenido proteico, de 18.8 por ciento, se diluyó un tanto en el total del grano lleno.

Simultáneamente se buscó mejorar la semilla, para que con poco fertilizante y escasa agua diera buenas cosechas.

Excelente alimento

Como alimento, el triticale ha resultado muy apropiado. Se han hecho pruebas con aves y ganado, observándose que cuando se les da de comer triticale su desarrollo se realiza en menor tiempo que cuando se les alimenta con cualquier otro grano. Esto sucede porque el triticale tiene un alto contenido de proteínas.

Las vacas, al ser alimentadas con el citado grano, producen un 25 por ciento más de leche. Por otra parte, en los laboratorios del INIA se ha mezclado harina de trigo y triticale para elaborar galletas de alto valor nutritivo.

Al triticale se le compara con la incaparina, que es una mezcla de harinas de maíz y de algodón utilizada en Guatemala para combatir el grave problema de la desnutrición.

El triticale como complemento del trigo

Las ventajas del triticale no han sido suficientemente difundidas y convincentes para ser aceptado entre los agricultores y los comerciantes. Más aún, en muchas regiones del país no se conoce este grano.

En relación con esto, el ingeniero Rodolfo Moreno Gálvez, investigador del INIA, comenta: "al trigo se le ha dado especial importancia en los programas de gobierno. Tiene un buen precio de garantía y las personas se han familiarizado con él, mientras que el triticale no es sembrado porque en el mercado se compra al arbitrio de los comerciantes.

"Al agricultor le interesa producir granos que le reditúen ganancias y no granos que puedan coadyuvar a la solución de problemas sociales, como lo es la desnutrición".

El triticale se siembra en diversas regiones de los estados de México, Hidalgo, Tlaxcala y Puebla. Su producción es utilizada para autoconsumo.

El ingeniero Moreno Gálvez apunta una última reflexión: "este grano rústico, que tolera mejor los errores o descuidos de los agricultores, es un cultivo prometedor si se agrega a las anteriores ventajas el hecho de que su rendimiento se compara con el del mejor trigo. El triticale se está perfeccionando con la idea de reforzar al trigo en aquellos lugares donde no se da bien y no para sustituirlo".

Cuando el congestionamiento nos alcance

Oscar Romero

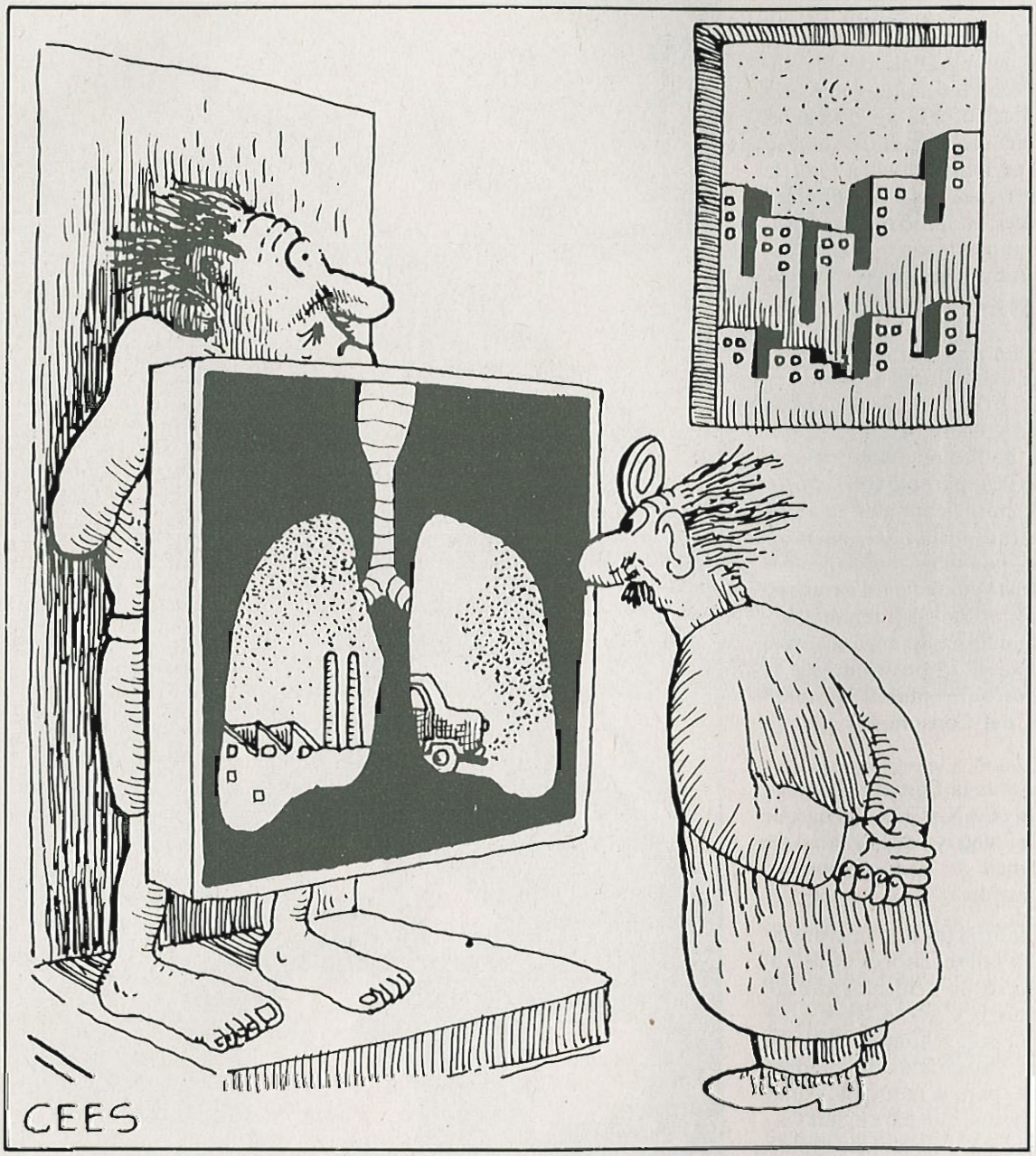

El mito de la "impuntualidad del mexicano" se vuelve cada vez más cierto para los capitalinos. Entre "claxonasos", esquivando coches, viajando "de a mosquita", un gran número de habitantes de esta ciudad invertimos en promedio cuatro horas al día en transportarnos.

Nadie se salva: obreros, funcionarios, amas de casa: todos sufrimos el agobio de este tránsito fatal.

Ante el crecimiento anárquico de la Ciudad de México, la irritación y la impotencia general crece ante los congestionamientos cotidianos y la contaminación por ruido y humo, que afectan la salud de millones de habitantes del área metropolitana.

Según datos de la Secretaría de Protección y Vialidad, cerca del 50 por ciento de la extensión territorial de la

ciudad está destinada a vías para la circulación de los 2 millones 500 mil vehículos existentes.

De acuerdo a estadísticas de la Comisión de Vialidad y Transporte del Departamento del Distrito Federal (DDF), la tasa de crecimiento de vehículos ha duplicado a la tasa de crecimiento demográfico de la ciudad. Este incremento, sin embargo, no ha sido equitativo para los diferentes tipos de vehículos. Los datos indican que entre el periodo de 1940 a 1980, la población del Distrito Federal (DF) creció 5.3 veces, en tanto que los autos particulares aumentaron más de 30 veces y los autobuses colectivos apenas se incrementaron 3.5 veces.

Lo grave del transporte citadino es que, de los casi 3 millones de vehículos que circulan, sólo 3 por ciento son de uso colectivo y transportan al 80 por ciento de la población. Mientras que los automóviles particulares constituyen el 83 por ciento del total de vehículos y transportan únicamente a 1.5 personas por viaje; ocupan el 70 por ciento de la vialidad para circular y estacionarse; consumen la tercera parte de la gasolina que se produce en el país y emanan el 75 por ciento de la contaminación ambiental de la capital (ver **Revista del Consumidor** edición 101).

Un estudio de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), indica que el transporte colectivo de la ciudad registra un déficit de 20.4 millones de viajes persona/día.

Por otro lado, la falta de sincronización de los 15 mil semáforos de la ciudad y el exceso de vehículos causan pérdidas, según la CANACO, de 3 millones 146 mil horas/hombre/día. Esto se traduce en pérdidas de millones de pesos tanto para la industria, como para los pasajeros, que para evitar viajar "de a mosquita" y llegar más rápido a su destino, se ven obligados a utilizar el servicio de peseros o taxis.

Javier Vallejo

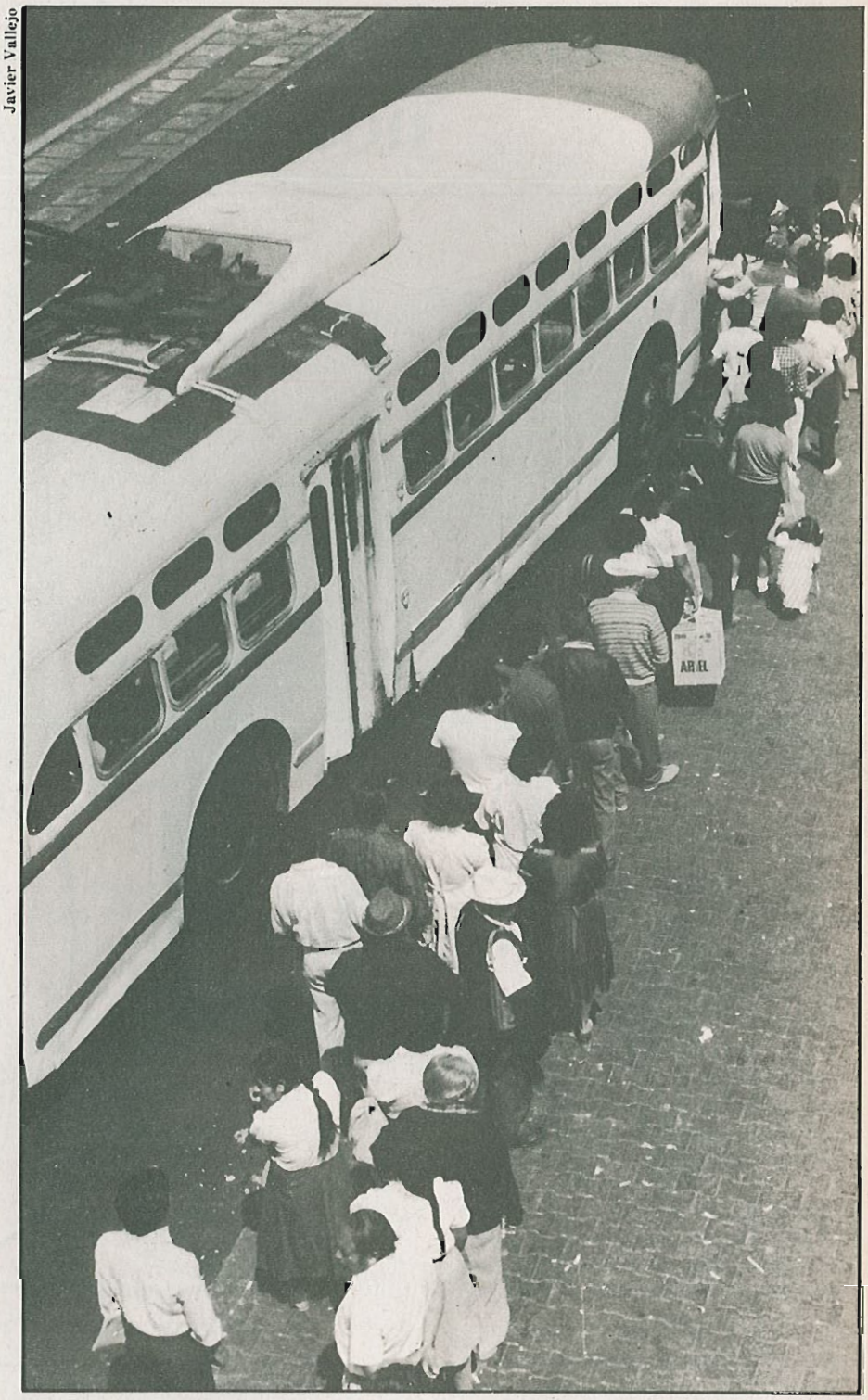

¡A la cola joven, que voy de prisa!

De acuerdo a datos proporcionados por la Secretaría de Protección y Vialidad, la velocidad promedio en la Ciudad de México es de sólo 15 kilómetros por hora; sin embargo, en las horas "pico" (de 7 a 9, 14 a 16 y 18 a 21 horas), la velocidad se reduce a 4 kilómetros por hora.

El congestionamiento de vehículos en la ciudad se acentúa ante la llegada diaria de 30 mil camiones de carga provenientes de todo el país y 500 mil vehículos que proceden de zonas aledañas al DF.

Ante la agudización de la crisis económica, los congestionamientos de

¿A poco llega más rápido a su destino con este tráfico?

tránsito son aprovechados por el subempleo. De pronto, ante los "guiños" del semáforo, aparecen decenas de vendedores ambulantes quienes hacen de los conductores sus clientes y otros tantos, sorprenden aplicando jabón a los parabrisas de los autos para ganarse, tras la mirada inquisitoria del conductor, unas cuantas monedas.

Tránsito mortal

Anualmente, 140 mil automóviles se incorporan a la circulación del DF y se constituyen en el "arma" más mortífera de la Ciudad de México. Los accidentes de tránsito actualmente ocupan el primer lugar en el grupo de muertes violentas.

Datos del Servicio Médico Forense indican que 3 mil personas mueren cada año por accidentes de tránsito en el DF. Según la Secretaría de Salud, 54 mil personas sufren anualmente incapacidades temporales o definitivas por este motivo. Además, 136 personas en promedio son atropelladas al mes.

Esa misma dependencia señala que los accidentes de tránsito constituyen la primera causa de muerte en el grupo de personas que tienen entre 14 y 25 años de edad. El 60 por ciento de las muertes que se registran en el DF por esta causa, son provocadas por conductores que se encontraban bajo los efectos del alcohol.

Conductores "cafres"

De acuerdo con estudios de la Asociación Mexicana de Seguros, de cada 10 hombres automovilistas que se accidentan en el DF, 8 son conductores empíricos, es decir, nunca han asistido a una escuela de manejo. Por el contrario, el 70 por ciento de las mujeres automovilistas que manejan en la ciudad, aprendieron a conducir en una escuela de manejo.

Según el licenciado José Urbina Cruz, Director de la Escuela de Manejo Continental, "a excepción de los accidentes que se cometen por influencia del alcohol, el 90 por ciento de los choques en la ciudad se debe al agobiante congestionamiento de tránsito, que obliga al conductor a manipular en forma ofensiva e instantánea, en lugar de realizar un manejo defensivo y tolerante".

José Urbina, quien durante 40 años ha sido instructor de manejo, afirma que "gran parte de los accidentes de tránsito se reduciría si la Secretaría de Protección y Vialidad fuera más rigurosa al otorgar licencias de manejo".

Mientras tanto, el Director de la Oficina de Licencias de dicha Secretaría, informa que esa dependencia expide un promedio de mil 500 licencias diarias en el DF.

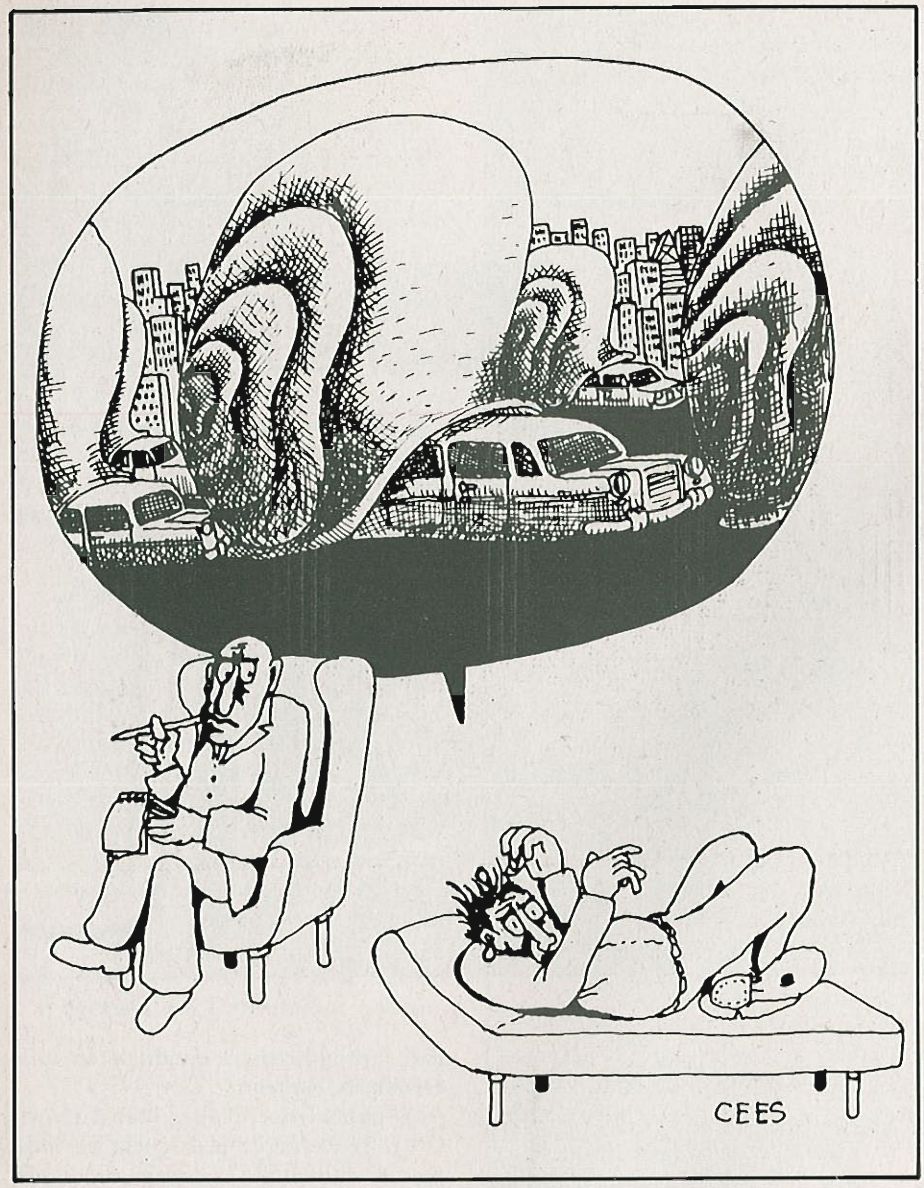

De acuerdo con las investigaciones de la Comisión de Ecología del DDF el 54.1 por ciento de los vehículos que circulan en la ciudad, se encuentran en mal estado. El 33 por ciento emite ruidos que superan los 90 decibeles, no obstante que el límite de tolerancia del oído humano se encuentra entre los 80 y 85 decibeles. A consecuencia del incremento de la contaminación auditiva en la ciudad, actualmente 30 de cada mil capitalinos padecen sordera. Asimismo, se calcula que 140 de cada mil personas sufren trastornos psicológicos y orgánicos, tales como insomnio, cansancio, irritabilidad, problemas cardiovasculares, entre otros.

Por otra parte, datos proporcionados por la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, señalan que la contracción del mercado de vehículos ha sido considerable durante los últimos tres años. En 1984 la demanda de autos creció solamente en 2.8 por ciento.

Durante los últimos dos años, los autos pequeños aumentaron 90 por ciento su precio, lo que ha generado una contracción en su demanda y consecuentemente ha marcado una fuerte tendencia hacia la compra de autos usados.

La Asociación Mexicana de Estudios para la Defensa del Consumidor, A.C. afirma: "ante la contracción de la demanda, la industria automotriz ha disminuido considerablemente su calidad, lo que provoca que los autos y sus refacciones se descompongan y desgasten precipitadamente. Así, la duración de los automóviles se ha visto drásticamente reducida durante el último decenio". Lo revelan datos de la Procuraduría Federal del Consumidor. De 3 millones 200 mil quejas que recibió hasta 1984, cerca de un millón 600 mil se refirió a quejas de bienes; el 91 por ciento de éstas fueron de automóviles por defectos y vicios de fabricación.

Encuestas realizadas por la citada asociación en el DF, muestran que 7 de cada 10 usuarios de automóviles nuevos han tenido que enfrentar diversos problemas por la falta de calidad de sus vehículos.

De continuar la tendencia creciente del número de vehículos en la ciudad, el tránsito se paralizaría: en el año 2000 los automóviles circularían a una velocidad media de 7 km por hora y los autobuses y trolebuses lo harían a sólo 5 km por hora.

Ante la gravedad del problema, en 1980 se elaboró el Plan Rector de Vialidad y Transporte que propone, entre otras cosas, estimular el uso del transporte colectivo, mejorar este servicio y desalentar el uso de automóviles particulares.

El Plan está integrado por cuatro programas: el primero plantea construir de ocho a diez líneas para el METRO, así para el año de 1988 se contempla tener líneas con un total de 163 kilómetros de longitud. El segundo programa propone introducir 9 mil 500 autobuses colectivos para 1988. El tercero pretende terminar el Circuito Interior, el Anillo Periférico y la traza de 533 kilómetros de ejes viales. Por último, el programa de estacionamientos plantea construir miles de cajones en las zonas periféricas de la ciudad, con fácil acceso a las redes de transporte colectivo.

Según la Comisión de Vialidad y Transporte, de cumplirse este Plan Rector, en el año 2000 el METRO mantendrá una velocidad promedio de 35 kilómetros por hora (km/h); los automóviles circularán a 15 km/h, los taxis a 14 km/h y los autobuses y trolebuses a 20 km/h.

Que la educación del hombre no se incline al despilfarro

Marie Puga

Carlos Macías

¿Por qué no aprovechar los cuadernos hasta que se terminen?

Si a cada uno de nosotros, como parte de una educación elemental, nos enseñaran a fabricar una hoja de papel, quizás el uso que hacemos de este material sería más prudente y se evitaría el desperdicio irracional y continuo de ese elemento precioso, tan importante en nuestra existencia.

Muy pocos son los que están conscientes de que el papel que empleamos en nuestras actividades cotidianas es un producto elaborado cuyo proceso requiere grandes cantidades de madera y por lo tanto de la tala, organizada o no, de bosques enteros cuyos árboles tardaron años en crecer.

Entrevistados algunos padres y niños en diversos grados de escolaridad y de situación económica distinta, opinaron que ciertos factores externos a la educación formal, como la publicidad nociva, provocan conductas consumistas entre niños y jóvenes, y favorecen el descuido de libros y cuadernos de trabajo. Muchas veces estos útiles viajarán en una aventura de nueve meses apretujados dentro de una mochila. Al final del año escolar los libros, los cuadernos y los textos gratuitos tendrán cicatrices y experiencias amargas. Sus dueños, que los han cargado sobre sus frágiles espaldas, en viajes sucesivos de ida y vuelta de la escuela: que no han logrado mantenerlos pulcros ni decorosos, no les tienen tampoco ningún cariño. Son abandonados a medio usar en un clóset, en la caja de los juguetes viejos o en la basura. Los cuadernos que tienen hojas sin usar, por causa de su deterioro ni siquiera serán empleados en el curso siguiente o por el hermanito menor.

A pesar de todo, las listas periódicas de útiles escolares, en especial libros, cuadernos y papel, no se reducen; menos aún, cuando su adquisición representa beneficios económicos para una tienda escolar en que sus autoridades quizás no saben cuánto cuesta fabricar el papel, pero sí conocen cómo aumentar las ganancias.

Papá paga

El gasto no es poco: un cuaderno de cien hojas vale 95 pesos y 115 si es de espiral circunstancia que tampoco evita que sus hojas vuelen, se rompan y se arruguen. En las listas oficiales, donde se ha estudiado la necesidad de un control (al que muchas instituciones escapan) sobre esa exigencia de cuadernos y libros que en ciertos planteles toma proporciones exageradas, se establece como necesario el uso de 4 cuadernos de cien hojas y cien hojas blancas tamaño oficio para el primer año, en que los chicos ejecutarán la ardua tarea de sus primeras frases escritas; la lista se repite hasta el tercer año y sólo aumenta en los tres últimos: cuarto, quinto y sexto, a cinco cuadernos y 250 hojas. Sin contar el costo de las hojas tamaño oficio, los padres deben desembolsar sólo por cuadernos, un promedio de 380 pesos al año por niño (475 pesos por los de años superiores), aparte de lápices, libros, colores, crayones, bolígrafo, pegamento, diccionario, que se extravían alegremente en los primeros meses. La perspectiva económica del inicio escolar no es alentadora, cuando menos para el presupuesto mensual de una familia con varios chicos en la escuela.

No tire el papel periódico: CONASUPO se lo compra

El Programa **Canje de Periódicos Usados por Mercancías,** que desarrolla CONASUPO, a generado hasta el mes de junio beneficios superiores a los 16.5 millones de pesos para miles de consumidores que participan en esta acción.

Este programa fue puesto en marcha en julio de 1984 y tiene como finalidad reutilizar el papel periódico de desperdicio, recurriendo al sistema de reciclaje consistente en el destintado de papel.

Participa en esta acción, además de CONASUPO, la Productora Nacional de Papel Destintado (PRONAPADE).

En poco más de nueve meses y a través de ocho centros comerciales que opera el Sistema de Distribuidoras CONASUPO, PRONAPADE ha recolectado más de mil 106 toneladas de papel periódico, por el cual se han otorgado 180 mil vales canjeables por mercancía y que suman aproximadamente 16.5 millones de pesos.

La compra se realiza en los centros comerciales de Cuautitlán-Izcailli, Villa Olímpica, Centro Médico, La Viga, Balbuena, El Rosario, Nezahualcóyotl y Tlatelolco, de la Ciudad de México.

Actualmente se estudia la posibilidad de extender la recepción de este tipo de papel a otros puntos de la Ciudad, si el público respondiera, como hasta ahora, al programa de canje de periódicos por mercancías.

CONASUPO informó que tradicionalmente el papel se fabrica mediante la extracción de pulpa de madera, o celulosa virgen. Dicho proceso requiere de grandes recursos forestales, de una avanzada tecnología y capacidad de infraestructura, así como de erogaciones adicionales en cuanto al control de la contaminación ambiental. También se emplea periódico usado para la elaboración de papel.

De lo anterior, dijo CONASUPO, resalta la importancia que representa para la Productora Nacional de Papel Destintado, reunir la mayor cantidad posible de periódico usado, ya que hasta el momento únicamente capta entre el 15 y 20 por ciento de sus necesidades a través de este programa.

Carlos Macías

Merecido descanso: ¿y los útiles qué culpa tienen?

Los padres, después del sacrificio que representan los gastos iniciales, las horas perdidas en largas filas frente a las papelerías y cajas de supermercados, inevitables en esos meses septembrinos en que comienza la escuela, se preguntan si no habrá otra manera más sabia de realizar la educación elemental de sus hijos. Pero otra necesidad tan imperiosa o más que ésta, es la de crear en las nuevas generaciones una estimación mayor por sus cuadernos y por los libros formados con papel, para el que se han pulverizado, machacado y prensado, miles de árboles que tardaron años en crecer.

A este respecto hemos entrevistado a la directora de la escuela privada, activa Manuel Bartolomé Cosío, la maestra Graciela González de Tapia, fundadora, maestra y directora del plantel durante 20 años, quien antes

fue maestra de escuelas oficiales de la SEP durante quince años:

"Uno de los principios fundamentales de la escuela activa —nos dice— es que cada niño compre al iniciar el curso, un cuaderno de 50 hojas (más viable que uno de cien) y cuando lo termine, compre otro igual. Se usan de 5 a 7 cuadernos en un año escolar. En ellos, los niños expresan dibujos, adornos en los márgenes, ejercicios, conceptos. Cuando comencé a ser maestra me angustiaba comprobar que al final del año los cuadernos estaban llenos de Aritmética y Gramática y otros como el de Civismo, sólo tenían aprovechadas cinco hojas".

¿En un cuaderno pueden hacerlo todo?

"Sí, porque es un diario donde está el trabajo realizado por cada niño, donde todo queda hecho y en el que el maestro puede comprobar su desarrollo. Así como el pizarrón es el cuaderno del maestro, el cuaderno del niño es su instrumento de ejecución. Desde luego, no todo lo que se trabaja en una clase debe ir sobre el cuaderno; hay ejercicios de ejecución, de afirmación, cuestionarios, conferencias en que ejercitan su expresión oral. En su cuaderno sólo redactan conceptos pero deben saber trabajar por equipos, dibujar en cartulinas, hacer periódico mural".

¿Y esos apuntes de historia, de geografía...?

"Serán parte de lecturas y de temas para investigar que tienen un horizonte más amplio y diverso (como son los libros y la experimentación) que el resumen en un cuaderno. Al final del curso, los 5 ó 7 cuadernos terminados (cada hoja con su fecha) que han sido archivados en el grupo, se muestran en la exposición final".

¿No están maltratados?

"Claro que están maltratados, usados, aprovechados, pero nunca con hojas en blanco y sus dueños los estiman como un documento que da fe de su trabajo escolar".

La maestra González de Tapia nos comenta que durante su desempeño en la docencia oficial, alguno de los conserjes de una escuela era dueño de un negocio que vendía cuadernos de medio uso que los chicos dejaban olvidados en el curso del año y que, sin las hojas usadas, podían volver a emplearse.

Carlos Macías

Parece que esa mochila tiene hambre, ¿cómo estarán los libros y cuadernos en su interior?

Lo útil de los útiles

Es de suma importancia ofrecer a nuestros hijos los elementos indispensables para su educación. Sin embargo, también tenemos que hacerles ver que los cuadernos, lápices y libros son bienes que deben ser cuidados y, sobre todo, usados a su máxima capacidad. No dejemos que falsos prestigios o valores discutibles condicionen las verdaderas necesidades de los niños. Los útiles escolares sin lugar a dudas son indispensables, pero sólo aquellos que procuran en el educando un auténtico desarrollo, pues son precisamente los que no lesionan la economía familiar.

Dulce Ma. Lillián

Vuelos inalcanzables

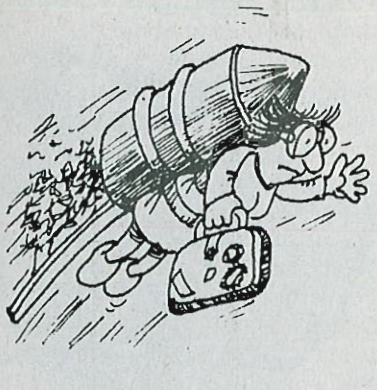

El Instituto Nacional del Consumidor ha recibido en las últimas semanas un promedio de 20 llamadas diarias de consumidores que han visto afectados sus intereses por compañías aéreas internacionales quienes, ante el nuevo cambio de paridad del peso frente al dólar, exijen a los viajeros cantidades adicionales al precio fijado en el boleto.

Para ilustrar esta situación, presentamos el caso de la señora Luisa M. de Fraud con domicilio en los Olivos Coyoacán, quién compró en el mes de mayo cuatro boletos para España en la línea Iberia. Tal compañía pretende cobrar una jugosa diferencia de 400 mil pesos para que la señora pueda realizar su viaje. La resolución de este y muchos casos más se efectuará en las próximas semanas, cuando las autoridades competentes dictaminen las acciones a seguir.

Lo que vale la pena mencionar es la actitud que asumen estas compañías, a través de su personal, frente al consumidor. La señora Fraud pretendió previamente entrevistarse con el responsable del Departamento Jurídico de la línea Iberia, sin embargo, la encargada de tramitar esta petición, de mala manera le dijo que no perdiera su tiempo. Ante esta situación, la señora Freud se dirigió a la Procuraduría Federal del Consumidor a presentar su demanda.

Es tiempo de tomar conciencia. El consumidor no está solo, existen leyes que lo amparan y protegen.

De organización sólo el nombre

En el establecimiento "Organización Roberts" del centro comercial Perisur, al señor Jaime Jiménez Figueroa le fue como en feria y no se trata de que se haya divertido de lo lindo, sino que violaron sus derechos como consumidor y le inventaron una "historia" de la que no fue protagonista.

Adquirió en dicho lugar prendas de vestir a un costo de 57 mil 440 pesos, mismos que fueron liquidados al momento de la operación. El señor Jiménez dejó las prendas a efecto de que les realizaran algunos ajustes y convino en que, al momento de estar listas, pasaría a recogerlas.

Cuando llegó el esperado día de recoger sus prendas con las composturas previstas, resultó que los empleados se negaron rotundamente a entregarlas porque le inculparon de haberse robado el vehículo donde se transportaban las mismas, además de que pretendían cobrar una jugosa diferencia por la reposición de las prendas, alegando que habían subido de precio.

Al citar la Procuraduría Federal del Consumidor al vendedor, éste entregó inmediatamente los artículos sin ningún recargo y a entera satisfacción del cliente. ¿No que no?

Paseo de madrugada por la central

La señora Mejía con domicilio en Ermita Iztapalapa No. 357 interior 9 colonia Prado Churubusco, se llevó una desagradable sorpresa con la línea de camiones Estrella de Oro, ya que el vendedor de boletos actuó de mala fe en contra de la citada consumidora.

En la madrugada del 17 de julio del presente año, la señora Mejía arribó a la Central Camionera del Sur con el objeto de comprar un boleto para Acapulco. Realizó la compra del pasaje a las 0.40 horas y cuando pretendía abordar el camión respectivo, el inspector de boletos le comentó que su camión ya había salido, pues la hora marcada era a las 0.15.

La irresponsabilidad del vendedor se cuantificó en una pérdida económica para la señora Mejía, que confió en la información proporcionada, sin verificar en el boleto, la hora de su salida.

La línea de camiones alteró lo establecido en el artículo 52 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Usted puede ahorrar petróleo

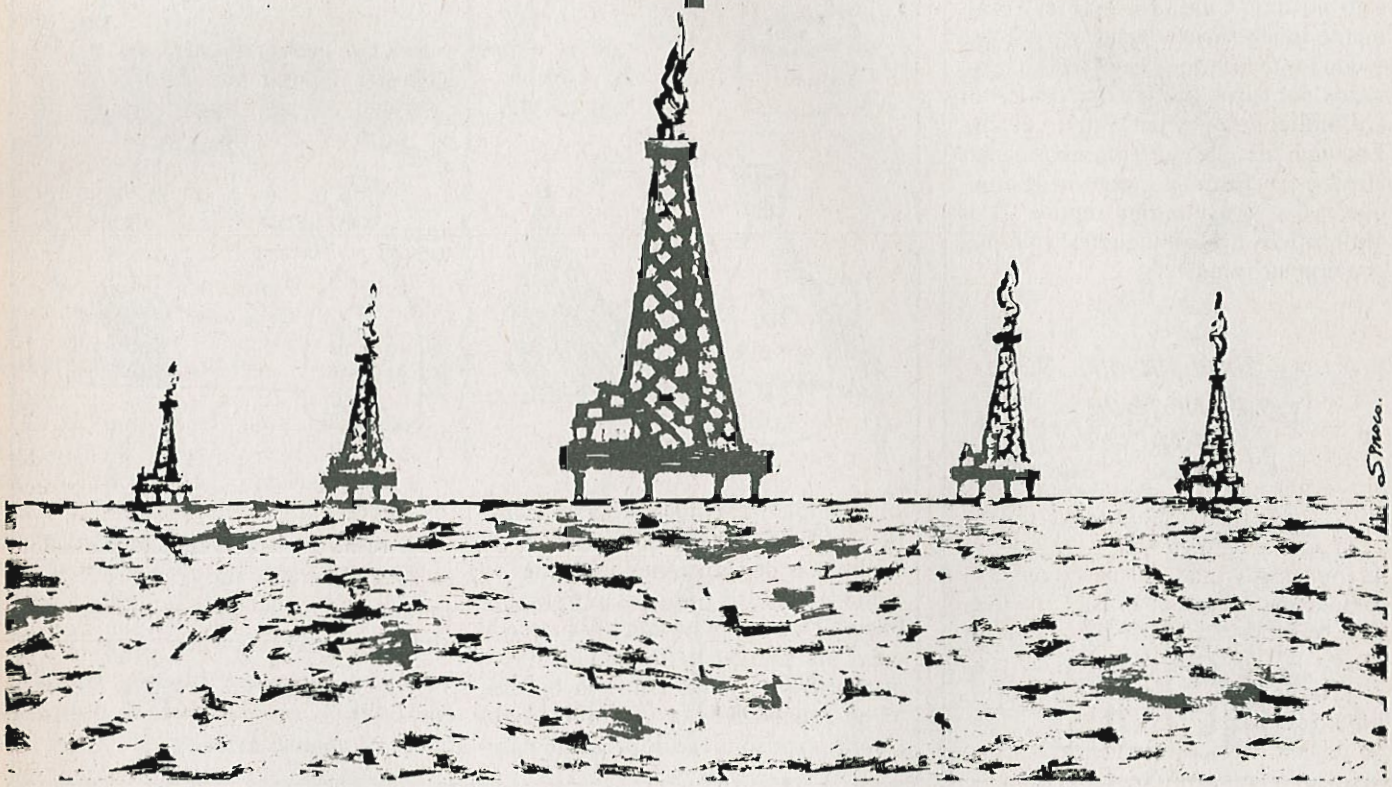

El petróleo transformado en sus diferentes productos se encuentra presente en nuestra vida diaria. Lo vemos en cualquier parte, de muy variadas formas y no nos damos cuenta del gran desperdicio que hacemos de este preciado producto.

La mayor parte del petróleo que se extrae actualmente, está destinado a la producción de combustibles como gasolina, gas, diesel, etcétera y en segundo término a la petroquímica, la manufactura de fertilizantes y derivados del etileno, propileno y gases aromáticos, entre los que se incluyen los plásticos.

Es conveniente recordar que casi todo lo que vemos, tocamos y olemos en nuestra vida cotidiana es, o alguna vez fue, petróleo. Ejemplo de ello son los siguientes productos: vasos y recipientes desechables, empaques, botellas, cables, discos, zapatos, maletas, fundas, bolsas de supermercado, cajas para refrescos, piezas de aparatos electrodomésticos, vajillas, muebles, terciopelos, corbatas, medias, camisas, alfombras, cinturones de seguridad, refuerzos para neumáticos, cortinas, sábanas, aparatos telefónicos, pelucas, pestañas postizas, tónicos de cabello, pomadas, cremas para la piel, lociones, aceites bronceadores, calzones para bebé y guantes de hule, películas fotográficas, detergentes, insecticidas, productos farmacéuticos, jabones, pilas, explosivos y desde luego la gasolina y el gas que se utiliza en el hogar.

Todos estos productos, además de muchísimos otros, son derivados del petróleo y generalmente se desperdician o consumen en forma indiscriminada, terminando en la basura y teniendo como resultado una grave contaminación.

La tarea de cuidar las reservas del país es responsabilidad de todos. Cada uno de nosotros, de una forma u otra, podemos contribuir para lograr un consumo racional del petróleo. Utilizando lo menos posible el automóvil, manteniéndolo en buenas condiciones y conduciendo en forma prudente; evitando el abuso del agua caliente (instalando calentadores adecuados) y energía eléctrica, utilizando ollas de presión en la cocina, así como reutilizando los recipientes de plásticos que en ocasiones desechamos. Y por último, no comprar aquellos productos destinados al olvido. Estas son algunas medidas que todos podemos tomar y que finalmente serán en beneficio de nosotros mismos.

La automedicación es peligrosa

Cuando usted está resfriado, lo más probable es que se autorrecete algún antibiótico. Cuidado, esto es totalmente innecesario y peligroso, ya que todos los resfriados y catarros son causados por virus frente a los cuales los antibióticos no tienen ningún efecto. En lugar de ello, el tratamiento más eficaz es la continua ingestión de líquidos, así como guardar reposo. ¡Los antibióticos no son juguetes! ¡No juegue con su salud!

¡Cuidado con los tintes para el cabello!

El empleo de colorantes y tintes para el cabello, puede ocasionar serios problemas de reacciones alérgicas, así como dermatitis por contacto. La publicidad de estos productos pretende crear una imagen distorsionada de los atributos femeninos como la belleza, la personalidad y la juventud, induciendo incluso a la adopción de hábitos de consumo extranjeros.

A través de pruebas de laboratorio, se ha demostrado que estos productos son sumamente peligrosos, debido a su alta capacidad mutagénica, es decir que puede provocar cambios genéticos. Evite el uso de este tipo de cosméticos. Proteja su salud.

Descuento a maestros y estudiantes

Por disposición oficial, en estas vacaciones escolares los estudiantes y maestros tienen derecho a un 50 por ciento de descuento en la compra de sus pasajes foráneos a cualquier parte del país por vía terrestre.

Para solicitar este descuento, es necesario adquirir con anticipación el boleto en la línea de camiones o estación de ferrocarril, presentando la credencial correspondiente actualizada. En caso de no contar con la misma, puede mostrar cualquier otro documento que lo acredite como estudiante o maestro.

Esta disposición está a su alcance. Aprovéchela y conozca su país.

aprender jugando

Inventa un juguete

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), con el deseo de fomentar la creación de juguetes que interesen, motiven y diviertan a los niños de 5 a 8 años de edad y que además resulten de bajo costo, le invitan a participar en el tercer concurso APRENDER JUGANDO, de acuerdo con las siguientes bases:

1. Todas las personas físicas y morales que lo deseen pueden participar, con excepción de los empleados del CONAFE y del UNICEF.

2. Los juguetes que diseñen deben despertar el interés de los niños de 5 a 8 años de edad y, además de divertir, motivar el desarrollo de su imaginación y creatividad.

3. Los juguetes pueden ser de elaboración casera o de producción industrial, quedando establecidas estas dos categorías: ARTESANAL e INDUSTRIAL.

4. Se otorgarán 3 premios para cada categoría, con un total de 810 mil pesos.

5. Solicite las bases completas e inscríbase, desde el 2 de mayo hasta el 30 de agosto de 1985, en:

CONAFE, Thiers 251, piso 13, Col. Nueva Anzures, México D.F., C.P. 11590. Teléfonos: 250 40 66, 250 41 76 y 250 44 87, extensión 198. O en las delegaciones del CONAFE en los estados.

Platillos económicos, nutritivos y sabrosos

Dulce Ma. Lillián

Con el objeto de difundir los conocimientos que en materia culinaria tienen las amas de casa, a continuación presentamos tres de las recetas del concurso "Platillo económico, nutritivo y sabroso", organizado por el INCO y el DIF del Estado de Jalisco.

Estas recetas fueron enviadas por las señoras Ruth Martínez Abarca, Adriana Concepción M. de Noda —ambas del Distrito Federal— y Josefina Fuentes de Aguilar, de la Ciudad de Querétaro, quienes obtuvieron el tercero, cuarto y quinto lugar, respectivamente, por sus excelentes platillos (las recetas premiadas con el primero y segundo lugar, fueron publicadas en la edición 101 de la *Revista del Consumidor).*

Esperamos que con éstas amplíe su recetario de cocina y le brinden nuevos platillos que además de nutritivos y suculentos, son accesibles a cualquier presupuesto.

Tortitas de cilantro

Ingredientes:

Un manojo de cilantro
2 quesos frescos (tipo Oaxaca)
4 huevos
1 cucharada sopera de harina de trigo
1/2 limón
sal al gusto, aceite y agua

Procedimiento:

Se lava muy bien el cilantro separando las hojitas, mismas que se ponen en un recipiente con agua y limón. Se baten las claras a punto de turrón y se van agregando las yemas. Posteriormente se incorpora el queso desmenuzado, la harina de trigo y las hojas de cilantro, perfectamente escurridas en una coladera o cedazo. Se agrega sal al gusto y si los quesos son muy salados, disminuya la cantidad de sal. Ponga una sartén con aceite en la lumbre. Cuando esté bien caliente, fría esta mezcla en porciones para formar las tortitas. Una vez fritas se escurren en papel para disminuir el exceso de grasa.

Tortitas de avena

Ingredientes:

2 tazas de avena
1/2 litro de leche
2 huevos
2 jitomates grandes
1 cebolla
epazote al gusto
sal de ajo y aceite

Procedimiento:

Se remoja la avena en leche durante una hora como mínimo. Se pica finamente el epazote y la cebolla. En seguida se agregan, a la avena con leche, dos huevos, el epazote y la cebolla picados así como la sal de ajo, formándose una mezcla algo espesa.

Con una cucharada sopera se forman las tortias y se fríen en aceite caliente. Se sirven en caldillo de jitomate sazonado o acompañadas con una ensalada de lechuga y pepinos.

Croquetas de papas con zanahorias

Ingredientes:

1/4 de papas blancas
3 zanahorias chicas
1 huevo
20 gramos de queso
1 bolsita de pan molido
1 ramita de perejil
1 lechuga
1 jitomate
1 pizca de sal
1 pizca de sal de cocina (entera)
1 pizca de pimienta negra molida, aceite y agua

Procedimiento:

Las papas y las zanahorias se lavan y se ponen a cocer en un recipiente con agua y una pizca de sal de cocina. Posteriormente se pelan y se mezclan con el queso desmoronando, el perejil picado, la sal y la pimienta. Se forman las croquetas. En un recipiente por separado se bate el huevo crudo. Se pasan las croquetas por el pan, por el huevo y nuevamente por el pan molido. Se fríen y se sirven acompañadas de una ensalada de lechuga con jitomate.

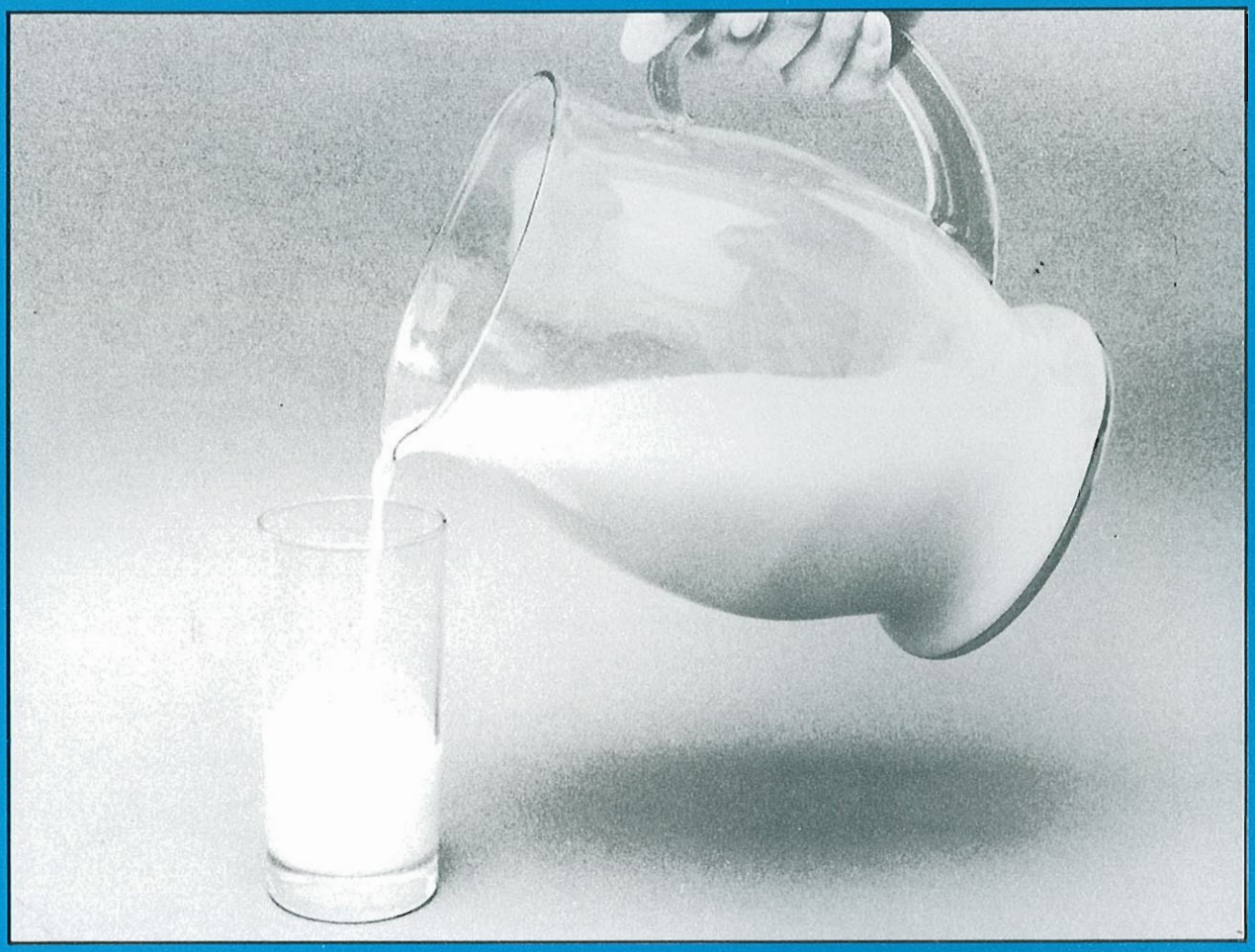

¿Leche vs. refrescos?

Todos pasamos por alto que la leche es un alimento rico en proteínas, vitaminas, calorías y calcio, mientras que el refresco sólo contiene calorías, colorantes y saborizantes artificiales. Si usted es de los padres de familia que permite a sus hijos tomar refrescos en lugar de leche, modifique su conducta, ya que está atentando contra la salud de su familia. Nunca sustituya leche por refrescos. El valor nutricional de estos dos productos es totalmente opuesto: la ausencia de leche y el exceso de refrescos ocasionan trastornos a la salud.

EN TELA DE JUICIO

Viaje a través del peligro

¿Qué se busca con la compra de un automóvil? Lo primero que se nos ocurre es que un auto sirve para viajar cómoda, rápida y seguramente; sobre todo seguramente. Pero, ¿podrá ser que ante un volante, también y contrariamente, se busque desafiar a la muerte?

Según las imágenes de este anuncio, las ventajas del auto son las posibilidades que ofrece de retar al peligro. No hay "trailer", ferrocarril o reglamento de tránsito que valga cuando un ser humano se convierte en "conductor" de un automóvil de este tipo.

Y nos preguntamos: ¿No es suficiente la gran cantidad de jóvenes, sobre todo jóvenes en la etapa de "desafiar al mundo", que sufren accidentes automovilísticos, con frecuencia mortales, para además aceptar ahora un reto que se les lanza a través de la televisión?

Usted, ¿qué opina?

Departamento de Análisis sobre Comunicación.

INSTITUTO NACIONAL DEL CONSUMIDOR

SECTOR COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL

el brinco

Suplemento de la Revista del Consumidor No. 102 Coordinación: Marie Puga Agosto 85 No. 44

Nuestros libros del año pasado

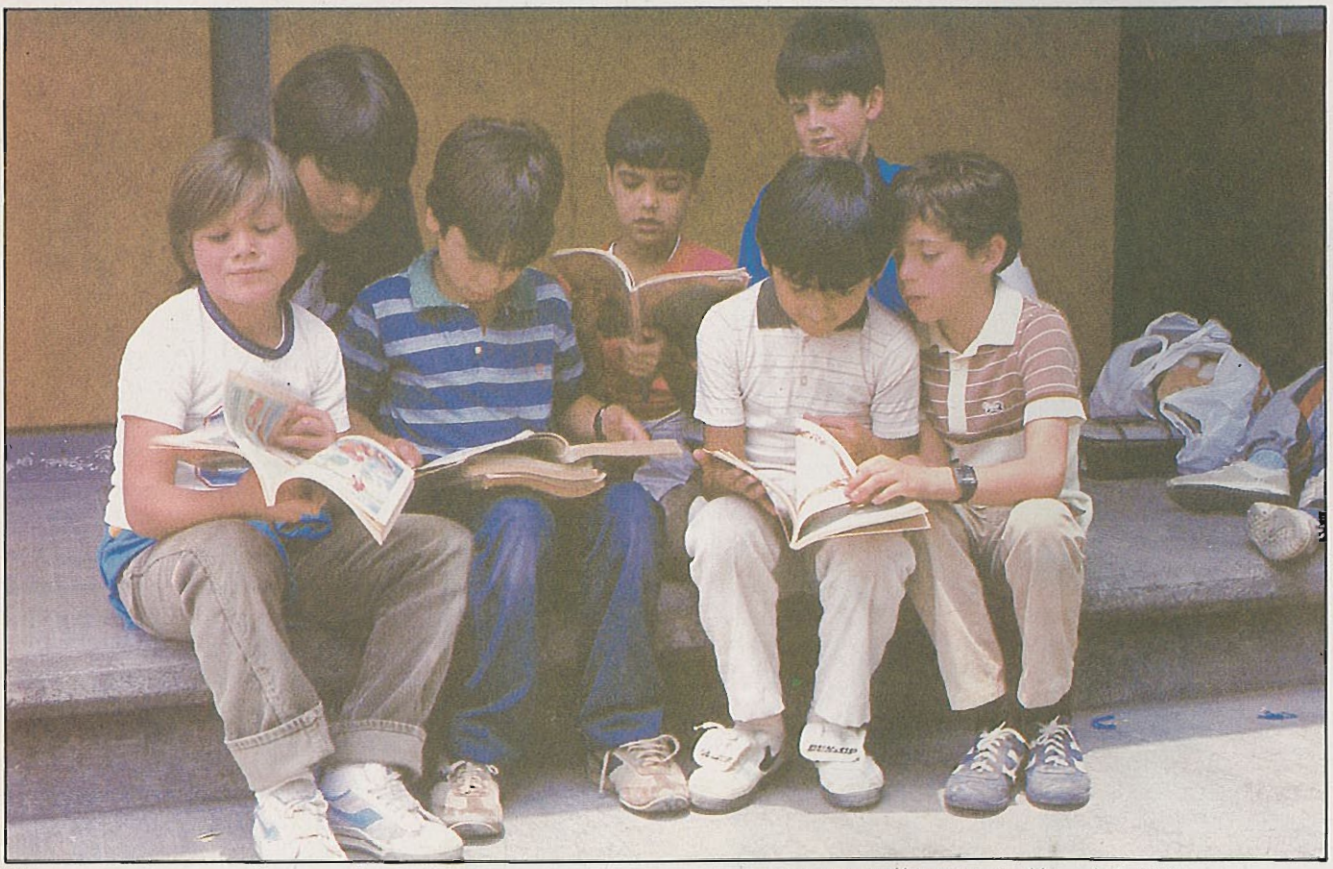

"Son unos cuates que nos dieron mucha ayuda en el año" dicen los niños mientras hojean por última vez sus libros de la SEP. Hugo, Ezra, Oscar y Carlos; atrás Gabriel, Luis Pablo y Renato.

En unas cuantas semanas más, regresaremos a clases. Volveremos a ver a nuestros compañeros, a nuestros maestros, al patio de juegos y a nuestro salón del curso pasado. Vamos a estrenar libros y cuadernos ¿Y qué pasa con los que usamos en el año anterior? Los cuadernos que todavía tienen hojas limpias, se pueden aprovechar sólo con un poco de cuidado y rehabilitación. ¿Y los libros de la SEP? Esos que hicieron tantos maestros y dibujantes; en los que hay cuentos, poesías, datos históricos, geográficos y científicos. ¿Dónde van a quedar?

Para enterarnos del problema de los libros viejos que interesa a muchas familias, hemos hecho una pequeña encuesta con alumnos de una escuela, antes de vacaciones. Aquí están sus opiniones.

¿QUE HACES CON TUS LIBROS USADOS DE LA SEP?

"Los guardo en un librero en mi cuarto. A veces los saco para leer y jugar a la escuelita con amigos, dentro de la casa". Tatali Urueta, 9 años. 3er. grado.

"Si me salté alguna hoja, la resuelvo y los guardo. Vuelvo a leerlos en vacaciones, cuando llueve y no puedo salir a jugar". Indira Martínez, 8 años. 2o. grado.

"Les estiro las hojas, los guardo en un librero, los leo cuando necesito consultar algún dato del año pasado". Gabriel Torres, 9 años. 3er. grado.

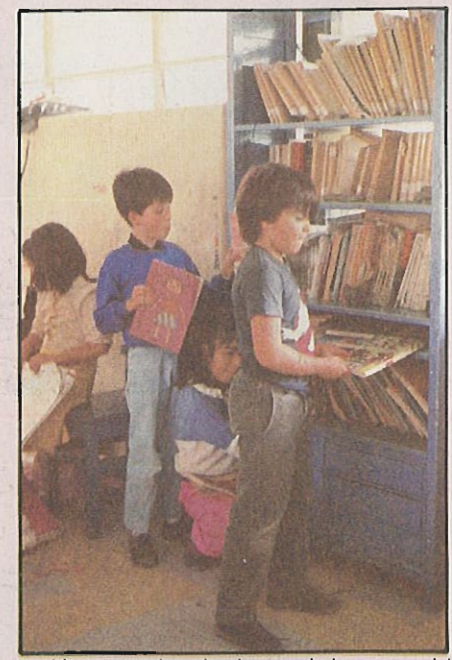

Un librero que hereda algunos de los textos del año anterior siempre es útil en un salón de clases. Renato y Gabriel lo arreglan.

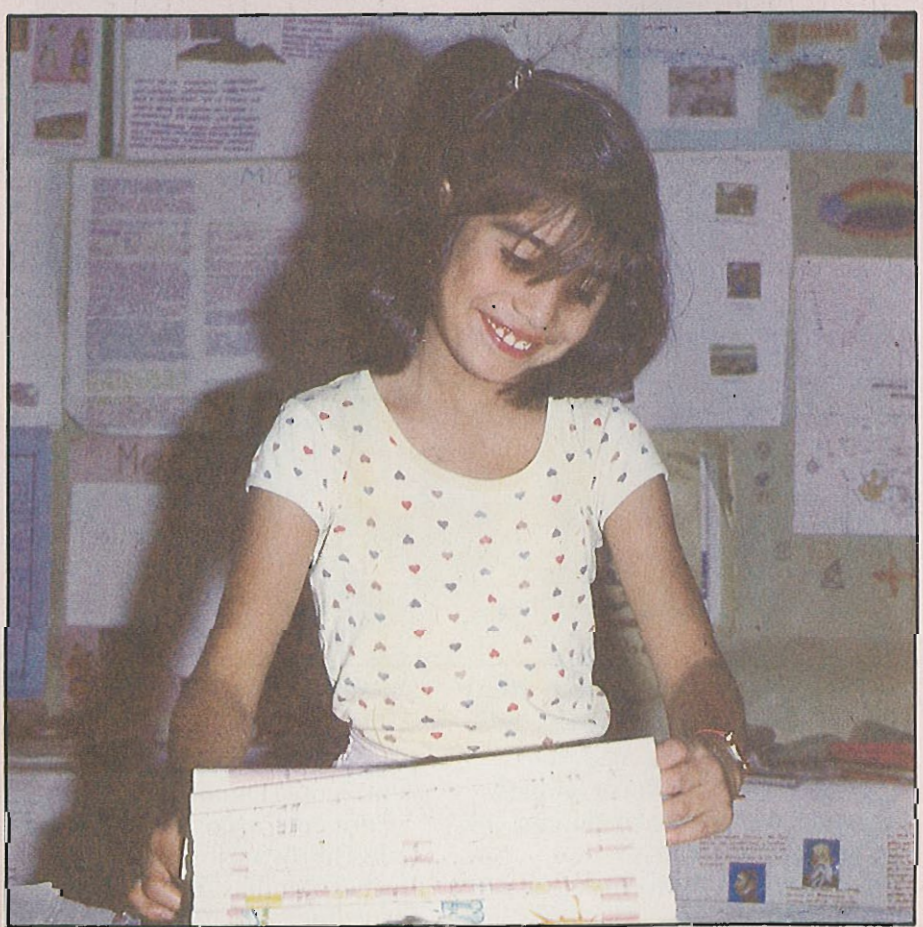

Tatali arregla las hojas de un libro que estará en la exposición de su escuela. "Los experimentos del libro de Ciencias, vuelvo a hacerlos cuando juego con mis primos", nos explica.

"Los guardo. Los vuelvo a leer cuando estoy aburrida, sobre todo, el libro de lectura que tiene poemas. Maira Miranda, 7 años. Primer grado.

"Cuando mamá me pone a arreglar el librero, vuelvo a hojearlos." Tania Parra Encinas, 9 años. 4o. grado.

"Los guardo y a veces vuelvo a leerlos. Me gusta el de Lectura que tiene canciones, cuentos y poemas." Innan Urueta, 7 años. 1er. grado.

"Los guardo. Los leo a veces. Están completos desde 3er. grado." Andrés Blanco, 12 años. 6o. grado.

"Los guardo y los leo cuando no tengo qué hacer" Felipe Tirado, 8 años. 2o. grado.

"Me los quedo y se los doy a mi hermano que va a entrar a Alejandro Salas, 9 años. 2o. grado.

Los niños, alumnos de la Escuela Manuel Bartolomé Cosío, nos dieron una sugerencia: "Algunos alumnos ceden sus libros para que se guarden en un librero en el salón de clases, ya forrados y restaurados. Los alumnos de ese grupo los usarán para consulta, para leer cuando terminan un trabajo antes que sus compañeros y la maestra los emplea para lectura, ejercicios, juegos y prácticas."

Estas son algunas ideas para que no destruyas tus libros. Recuerda que son buenos cuates a los que siempre encontrarás en casa cuando los necesitas. Fórralos, protégelos y colecciónalos. Algún día te servirán para enseñar a otro las cosas que en ellos aprendiste. En la página siguiente encontrarás cuánto significa hacer una hoja de papel, de las miles que tienen tus libros y cuadernos.

Confesiones de un papel

Pilar Pérez Sainz

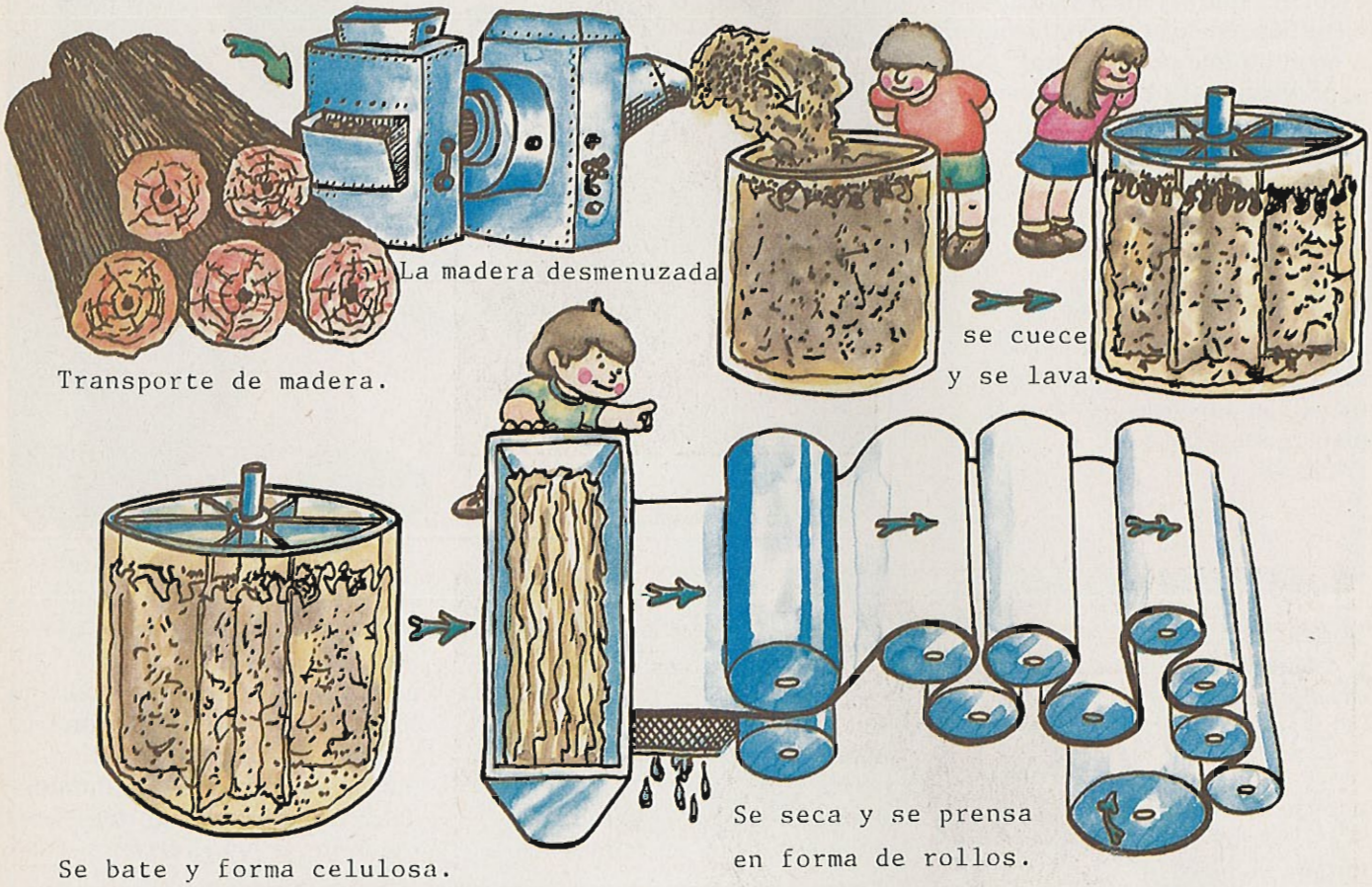

Soy una hoja de papel, sirvo para que ustedes escriban, pinten o dibujen. Soy indispensable para hacer libros y periódicos. Me emplean también para envolver y en mil usos más. Sin mí no existirían las cartas, las servilletas, los timbres ni las tarjetas postales. Tampoco habría fotografías. Recibí el nombre de papel en recuerdo de aquel antiguo **papiro** que hacían los egipcios con una caña del Nilo que, ahora como entonces, consiste en una fibra vegetal molida o desmenuzada, que llaman celulosa. Aunque hace siglos que me conocen y utilizan, las primeras civilizaciones no contaban conmigo; escribían en tablas de piedra.

Nací en el Siglo I, cuando a un alto funcionario del Imperio chino se le ocurrió la brillante idea de fabricar papel desmenuzando la madera de ciertos árboles, especialmente la morera, remojándola y golpeándola hasta hacer con las fibras estrujadas una lámina delgada donde se podía escribir. Luego los árabes me llevaron a Europa y ahí me hice popular y famosa. Durante muchos siglos me hicieron a mano; como mi demanda aumentaba día a día, el hombre, inventó una máquina en 1750, con la que se reducía el tiempo que tardaban en hacerme. Y aquí también empezaron los problemas porque para esto se utilizan árboles. Debes recordar que los árboles son indispensables para el sistema ecológico, nos dan oxígeno y adornan el paisaje. Algunas veces mi demanda es mayor que la cantidad de árboles destinados a mi fabricación y entonces se tiran hasta los muy jóvenes que no fueron destinados a esto.

Las máquinas y los tratamientos químicos producen cuatro clases de pulpa o pasta de madera que se emplean solas o mezcladas para producir distintos tipos de papel.

Como verás, pertenezco a una familia de abolengo y tradición en cuanto a clase y calidad. Soy de enorme valor para el hombre, que me utiliza en gran cantidad y mi uso va en aumento. Sin embargo, debo decir que me cuidan muy mal y que muy pocos conocen el esfuerzo que se necesita para hacerme, por lo que quiero recordarles que soy como una hija de los árboles y al desaprovecharme a mí, están acabando con ellos.

¿MAGIA? ¡NO! CIENCIA.

Marie Puga

Experimentos que puedes hacer en casa.

Ustedes, amigos de El Brinco, escolares que viven en esta época científica, en sus cartas nos piden a menudo que publiquemos experimentos físicos y químicos fáciles de hacer en casa. Para asegurarnos de que su proceso es sencillo, visitamos la exposición final de una escuela y algunos de los alumnos, de la edad de ustedes y con las mismas inquietudes, nos explicaron ciertas magias que están al alcance de todos. No hay tal magia, sólo ciencia y como tal, tiene una explicación. Manos a la obra.

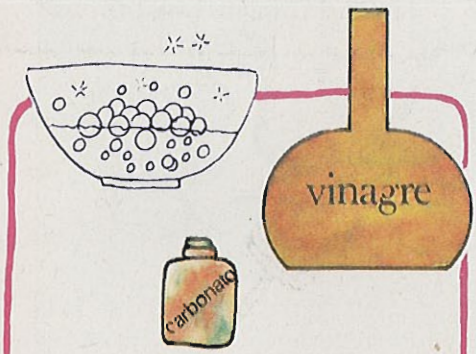

1 MILES DE BURBUJAS QUE ESTALLAN.

No son ni de jabón ni de las que venden en frasquitos. Tú puedes hacer una enorme efervescencia con burbujas de todos tamaños. Necesitas un recipiente con agua (dos vasos), media taza de vinagre o jugo de limón y 3 cucharaditas de carbonato o polvo de hornear. Mézclalos en ese orden. Una advertencia: NO LO BEBAS. Sólo reflexiona que eso, en menor proporción, es lo que contienen las aguas gaseosas: dióxido de carbono.

2 LA BOLITA QUE FLOTA

En un vaso con agua echas una bolita de naftalina. Por supuesto, se irá al fondo. En otro vaso, con la misma cantidad de agua, pones dos cucharadas de vinagre y media cucharada de carbonato. Ahora pon en él la bolita de naftalina y verás que flota. Además gira en movimiento continuo. En la foto, Indira explica a Oscar, a Gabriel y a Renato, que eso sucede porque la mezcla forma dióxido de carbono que libera gases que hacen flotar la pelotita.

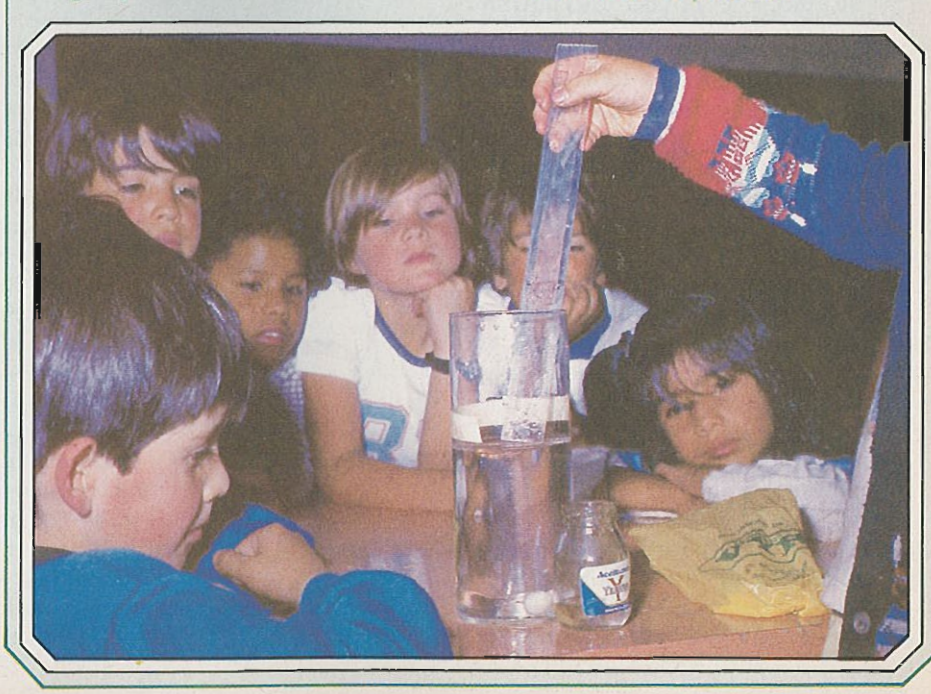

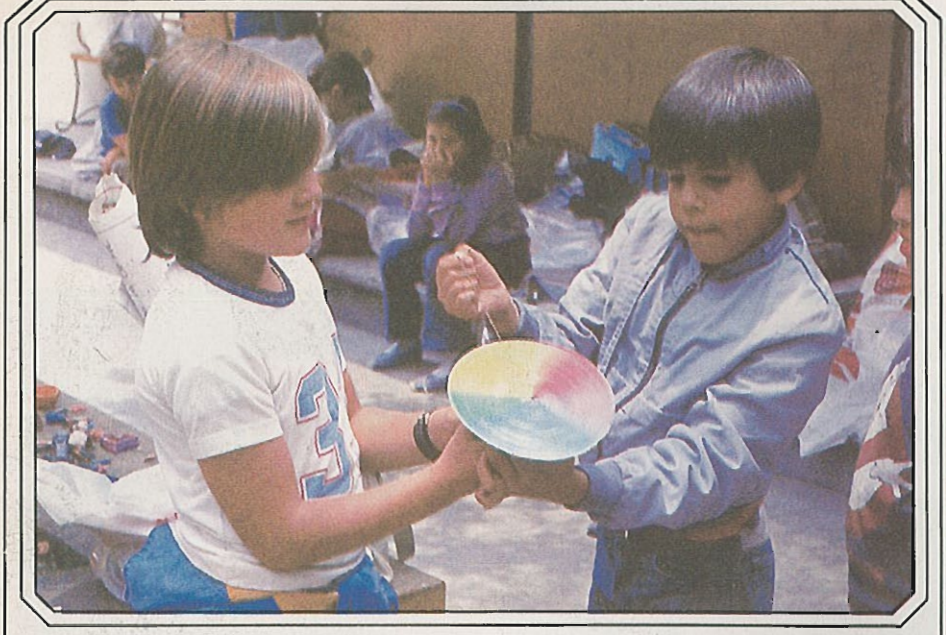

3 DISCO DE NEWTON.

Recorta un círculo sobre una cartulina. Divídelo en 6 sectores. Ilumina cada sector con los colores del arco iris: azul, rojo, amarillo, violeta, verde pálido, naranja.

Los tres últimos son compuestos por las combinaciones de los otros tres. (Para colorear sigue el modelo indicado) Perfora el centro del disco y pasa por él un eje (tornillo o clavo) que puedes asegurar a una base fija. Enrolla un cordón al tornillo y jálalo en una dirección con fuerza. Esto hará girar al disco y podrás ver como se convierte en blanco. Esto se conoce como "colores del espectro". Isaac Newton, el gran físico inglés, descubrió que la luz blanca etá compuesta en realidad de varias luces de colores. El movimiento del disco, mezcla los colores y obtiene luz blanca.

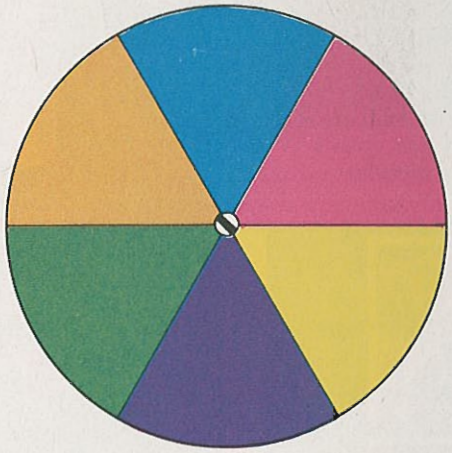

4 TABLA DE LA ALEGRIA

Juego. (Enviado por Gustavo García Hernández). Av. Patriotismo No. 534, México, D.F. Sobre una cartulina de 40 centímetros por 20, haz perforaciones del tamaño de una canica. Cada una tendrá una palabra distinta: histérico, enojado, melancólico, triste, normal, contento, feliz y contentísimo. Pega alrededor de la tabla, una ceja de cartón. Inclina la tabla y echa a rodar una canica que escogerá uno de los hoyos para caer e indicar tu estado de ánimo.

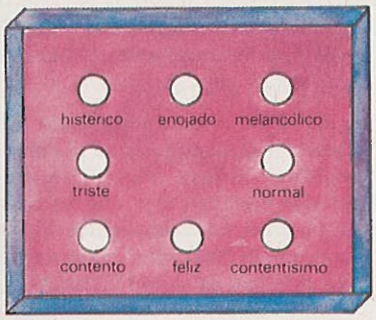

5 BOTELLA SURTIDOR.

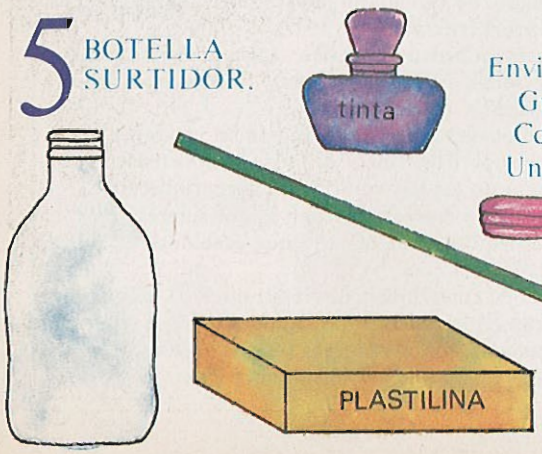

Enviado por Emmanuel Guerrero, Medina Juárez 902. Cd. Mader, Tams.

Una botella pequeña con tapón de rosca. Un popote de plástico, un alfiler, un recipiente con agua muy caliente, plastilina.

1.- Perfora el tapón de la botella y llénala hasta la mitad con agua fría.

2.- Introduce el popote a través del agujero en el tapón que estará enroscado bien fuerte.

3.- Coloca plastilina alrededor y arriba del popote, para cerrarlo. Perfóralo con un alfiler.

4.- Mete la botella hasta sus dos terceras partes, en un recipiente con agua muy caliente.

Espera un rato para que el surtidor funcione. Puedes llenarlo con agua coloreada, tinta, etc.

Nota: Emmanuel nos debe la explicación científica de este experimento.

Aquí va un navío, navío, de...

Más pequeño que una llave, ligero como el papel, sirve para viajar por el mundo. ¿Qué es? Pues nada menos que un sello, estampilla o, como nosotros lo conocemos, timbre postal. Claro, a quien le sirve para viajar es a una carta que lleva adentro cientos de palabras, de ideas y de emoción. Y ese papel engomado, con un dibujo, hace posible su paso por las fronteras y las distancias.

Antes de 1840 no existía. Las cartas se cobraban a quien las recibía, en el momento de entregarlas. Y había quien no quería pagar y devolvía la carta sin leerla. Entonces ésta hacía dos inútiles viajes gratis. Fue cuando se inventó que cada gobierno imprimiera sellos con precios diferentes y un convenio internacional bastaría para garantizar el costo de registro, viaje y entrega.

La filatelia o arte de coleccionar timbres y conocerlos, nació poco tiempo después de la primera estampilla. Los coleccionistas otorgan valor a ejemplares viejos, usados, maltratados pero con algo que los hace diferentes de los demás: un error en su impresión, en su recorte dentado, en el sello con que lo "mataron" y eso agrega ceros y más ceros a su valor original, así como historias divertidas e increíbles.

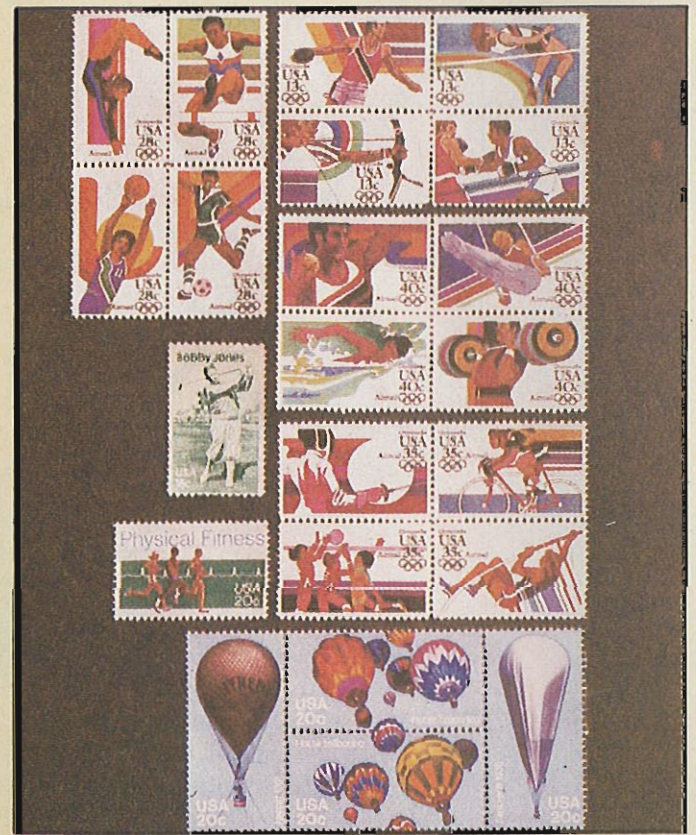

Tres temas mezclados: animales, vehículos y viajes al espacio. Mete tus timbres dentro de bolsitas de celofán y luego pégalas o engrápalas en tus páginas.

En páginas de cartulina negra, se realzará el color y dibujo de tus timbres. Aquí vemos unos de la Olimpiada de Estados Unidos, de un campeón de golf y de un evento de globos.

Pero si tu quieres hacer una colección, puedes prescindir de esas exigencias. Reune y cuida tus timbres postales que te servirán para afinar conocimientos de geografía, de historia, de las monedas que circulan en cada lugar del mundo y su valor, de grabado, de calidad de papel. Para coleccionar puedes usar varios criterios:

a) Por países en orden alfabético: Afghanistan, Albania, Andorra, Argentina, Australia, Austria, Barbados, Bélgica, Bolivia, Brasil, etc.

b) También puedes coleccionarlos por las imágenes impresas en su superficie: flores, animales, deportistas. Tu colección, si aún no las has comenzado, se enriquecerá cuando tus amigos y conocidos sepan que te interesan los timbres y te obsequien el de la carta que acaban de recibir de algún país lejano.

En este arte de coleccionar, tu eres el director, diseñador y jefe de compras. Si lo desempeñas con entusiasmo, tendrás un hermoso y apasionante pasatiempo. En esta página te proporcionamos algunas sugerencias sobre cómo hacer tu álbum.

DE TODO como en botica

Un conejo que no se come

El Teporingo o Conejo de los Volcanes es una especie exclusiva de la fauna mexicana; sin embargo, no hemos hecho nada por protegerlo y está en peligro de extinción, pues se ha convertido en el alimento de algunos de los habitantes del Ajusco, San Andrés, Topilejo, San Pedro y otros pueblos que circundan la región volcánica del Valle de México, donde abundan estos animalitos. La diferencia entre ellos y los conejos domésticos está en que son más pequeños y no tienen cola; se alimentan de alfalfa, lechuga, zanahoria y zacate fresco.

Si tu vives por esta zona avisa a quienes acostumbran cazarlos que están acabando con una especie única en el mundo.

Estos teporingos viven en el Zoológico de Chapultepec. Fíjate en que no tienen cola.

Ayuda a mamá.

Antes de que terminen tus vacaciones, ayuda a mamá en labores de la casa. Arregla tu closet, tus libros, revisa tus uniformes y tu ropa ¿no le faltan botones? ¿puede borrarse aquella mancha de aceite? ¿puede despegarse de la mochila el chicle que se pegó con tantas ganas? También puedes hacer algo muy útil: lavar vidrios de ventanas que estén a tu altura y sin peligro. Para eso, hay una fórmula que simplifica el trabajo: en media cubeta de agua, echa media taza de petróleo. Moja ahí un papel de periódico para limpiar. Pasa después otro papel de periódico seco. Es rápido y fácil.

Mucho tubo para un chicle

Parece que a los señores fabricantes de productos artificiales no les importa mucho la salud de los niños, ni el dinero que tanto trabajo les cuesta ganar a los papás; sólo quieren obtener más y más ganancias. Ha salido al mercado un chicle en tubo como si fuera pasta dental, que además de ser caro, y hacer que se consuma en más cantidad, lo único que logra es que ensuciemos la ropa, nuestros libros y cuadernos y, sobre todo, lo más importante, que se nos piquen los dientes.

Afortunadamente, los brincadores cada día sabemos más y más sobre cómo cuidar nuestra salud y no nos dejamos engañar tan fácilmente, aunque nos quieran imponer una costumbre mal copiada de los norteamericanos.

Con este dinero cuatro hermanitos, pueden comprar y hacer.....

Juanito	$ 55.00 =		(Plátanos)
Lupita	$ 85.00 =		(Naranjas)
Paquita	$155.00 =		(Melones)
Pico	$160.00 =		(Papaya)
Total	$455.00 =		Ensalada de frutas

El Brinco
Apdo. Postal 20-600
01020 México, D.F.

Emmanuel Guerrero y Arturo Gustavo García Hernández recibirán muy pronto calcomanías de El Brinco ya que han colaborado con nosotros en invenciones y juegos.

el correo de los brincadores

Querido Brinco:

Me gustó mucho lo de Raji el león, porque me gustan mucho los animales. Quisiera que publicaran cuentos, juegos y canciones. Felicidades por su revista.

Leticia Reyes Hernández.
Coatepec, Veracruz.

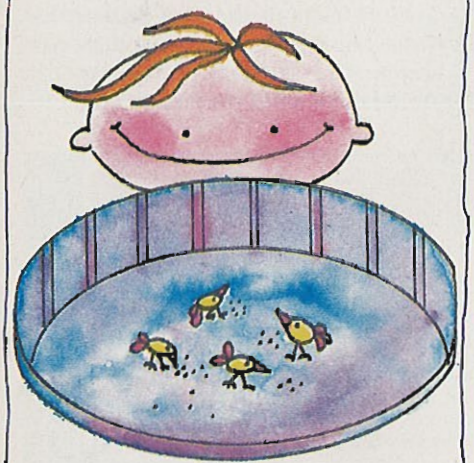

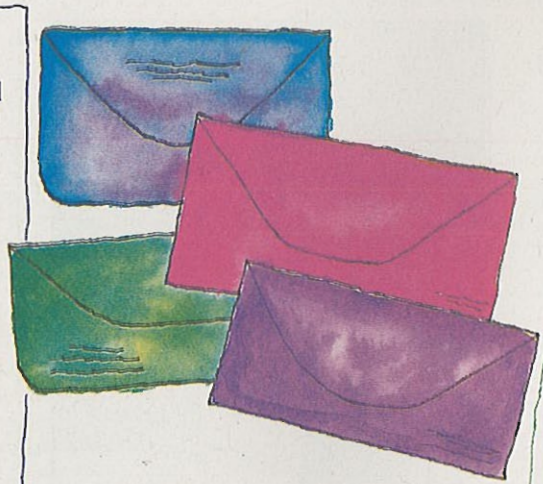

Amigos brincadores:

Quisiera que la sección de correo sirviera para un intercambio de correspondencia entre todos los niños de la República.

Gracias por publicar mi carta.

Xavier Cáceres López
Piedra del Sol No. 66, Col. Avante
México, D.F.

El Brinco:

Me gustaría recibir correspondencia e intercambiar timbres y tarjetas postales.

Edith Gutiérrez
Sur 117-A No. 320.
Esc. 201; 09060
México, D.F.

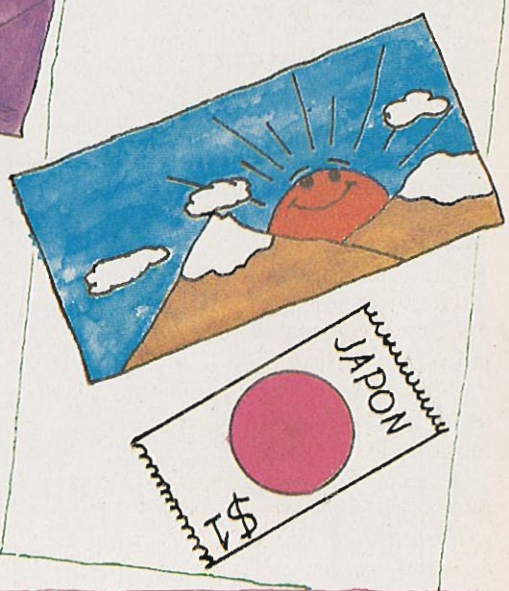

Amigos de El Brinco:

¡Hola! Me llamo Luz, tengo 11 años. Me gusta leer su sección y sobre todo las cartas. Quería decirles que he oído que el refresco es un destapacaños con sólo quitarle el gas, además es caro y muy dañino. Yo quisiera que publicaran algo sobre gimnasia pues me gusta mucho ese deporte. Me gustaría tener correspondencia con otros niños de mi edad.

No olviden publicar mi carta.

Luz del Carmen Palomares.
Río Bravo No. 6180
Col. San Manuel.
Puebla, Puebla.

Luz del Carmen:

En el número 100 de la Revista del Consumidor aparece el reportaje sobre gimnasia y los lugares donde puedes practicarla

Respecto al refresco, tienes razón, es uno de los productos chatarra más dañinos a la salud.

Gracias por tu carta.